

## SÍNTESIS DIAGNOSTICA

### 1.1 SECTOR POLÍTICO ADMINISTRATIVO

El municipio de Cubará esta integrado geográfica y económicamente a la vertiente del Orinoquía. Se encuentra localizado al nororiente del Departamento de Boyacá, en la frontera natural del río Arauca, límite con la República de Venezuela, sobre las estribaciones de la cordillera oriental en las siguientes coordenadas:

- ✧ Latitud norte 07<sup>0</sup> 02' 28"
- ✧ Longitud oeste 72<sup>0</sup> 03' 39"

Su temperatura promedio anual es de 26<sup>0</sup>C, con precipitaciones medias anuales de 2920 mm y a una altura de 420 m.s.n.m.

Los límites municipales están establecidos mediante la ordenanza No.44 de diciembre 14 de 1978, mediante la cual se reforma la ordenanza No. 8 del cuatro de diciembre de 1965, que trata de la creación del municipio de Cubará quedando como límites establecidos los siguientes:

**Tabla 1. LIMITES DEL MUNICIPIO DE CUBARA**

ORIENTACION	LIMITE
Norte	Departamento de Norte de Santander (municipio de Toledo) y la Republica de Venezuela
Sur	Municipio de Guican, provincia de Gutiérrez y Chiscas
Oriente	Municipio de Saravena. (Dpto. de Arauca)
Occidente	Municipio de Toledo (Dpto. Norte de Santander), Municipio de Concepción (Dpto. de Santander)

Fuente: Ordenanza número 8 de 1965 (Asamblea de Boyacá)

**El sector urbano** lo conforman 6 barrios (Libertadores, El comercio, El Jardín, Pablo VI, El Progreso y San Rafael) caracterizados por ser áreas pequeñas y estar distribuidos sobre la vía regional que comunica al departamento de Arauca con Norte de Santander.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

**El área rural**, esta conformado por 22 veredas en total; de las cuales 8 están en conflictos limítrofes con los departamentos de Santander y Norte de Santander ya que administrativamente ellos han suplido algunas necesidades como el caso del corregimiento de Gibraltar, La Pista, Mundo Nuevo, Bongota Baja, Cedeño entre otras. Este conflicto se ha venido ventilando por la disputa que ha cobrado gran interés ante la eventual explotación de los yacimientos petrolíferos del bloque Samoré, del cual forma parte esta área.

Las veredas de Agua Blanca y Solón Wilches se encuentran en conflicto con el municipio de Concepción del departamento de Santander.

Otro problema limítrofe lo constituye el resguardo indígena U'wa, el cual con la ampliación del mismo decretada por INCORA, tienden a desaparecer las veredas El Silencio, Fátima, Chuscal, Agua Blanca y Solón Wilches, para hacer realidad esta acción sólo falta la compra de predios a los colonos que habitan estas tierras.

El municipio de Cubará atiende administrativamente las restantes veredas como: Bojabá, Brisas del Arauca, campo Alicia, Caña Guata, El Chuscal, Fátima, La Gaitana, El Guamo, La esperanza, La Blanquita, Puerto Nuevo, Royota, Bongota Alta, La Barrosa, Agua Blanca y El silencio.

No se ha definido la solución del conflicto limítrofe que ha ocasionado problemas de abandono administrativo de los municipios que disputan estas veredas, y los recursos que le corresponde por regalías se encuentran en un fondo NN, que impide la gestión de proyectos para beneficio de estas comunidades, trámite de documentos y falta de identidad con su territorio.

**Las comunidades indígenas**, ocupan una extensión territorial de 60.000 has, en todo el Municipio, requiere el saneamiento mediante la compra de 220.375 has con el objeto de Conformar el Resguardo Unido U'WA; en las cuales se encuentran las comunidades de Rotarbaría, Cobaría, Teoría, Bokota, Rinconada, Agua Blanca, Tauretes, Bachira, Guandalay. No existe una planificación clara en la inversión que reciben por transferencias para lo que la administración debe exigir un plan de inversiones bien soportado teniendo en cuenta la distribución según la reglamentación que establece la ley y frenar el despilfarro realizado sobre estos y el beneficio solo reciben unas pocas familias de estas comunidades.

### **1.1.1 Estructura y Manejo Administrativo**

De acuerdo a las Nuevas políticas de Estado se han identificado deficiencias a nivel administrativo como el caso de no contar con la legalización de los bienes e

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

inmuebles del municipio y no existe con registro catastral actualizado que favorecía los recaudos propios del municipio.

En los últimos tres años se ha contado con la presencia Institucional de las Autoridades del Estado, que después de una toma guerrillera destruyo el puesto de policía, hoy se cuenta con presencia de la policía y el Ejército Nacional que no emplea fortificaciones adecuadas para la ubicación del personal, se carece también de Cárcel Municipal.

La administración elaboró el manual de funciones de acuerdo a los cargos que se han estructurado para el desempeño administrativo de forma eficiente, los cargos y las funciones son:

### **JEFE DE OFICINA ASESORA**

#### **Funciones Específicas.**

- Asesoras al alcalde y a los demás servidores públicos de la Administración municipal en los aspectos jurídicos relacionados con la función pública Municipal y la ejecución del Plan de Desarrollo.
- Propender la legalidad de las actuaciones de la Administración Municipal.
- Emitir conceptos y absolver consultas en materia jurídica cuando se los soliciten los titulares de las dependencias de la Administración Municipal, o de oficios cuando lo estime pertinente, asumiendo las condignas responsabilidades al afecto. Los conceptos serán firmados por el jefe de la oficina que hayan preparado el documento. Cuando las necesidades del servicio lo exigen, los conceptos también podrán ser firmados por asesores jurídicos externos contratados al afecto.
- Unificar los criterios de aplicación e interpretación del ordenamiento legal entre las distintas dependencias de la Administración Municipal, cuando hubiere contradicción en la interpretación de las normas.
- Asumir la representación del Municipio ante las autoridades jurídicas y administrativas velando por la adecuada y oportuna defensa de sus intereses en los procesos y trámites condignos.
- Conferir poderes especiales en derecho cuando a ello hubiere lugar, y ejercer el control sobre los respectivos apoderados extremos cuando sea el caso.

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

- Controlar que las dependencias de la Administración Municipal dan respuesta oportuna y ajustada al ordenamiento legal a las peticiones que eleven a los ciudadanos ante esta.
- Diseñar, proponer en marcha y operar el sistema de información jurídica del Municipio y difundir entre los servidores públicos las modificaciones en la legislación, la jurisprudencias y la doctrina que tenga relación con el ejercicio de sus atribuciones y cumplimiento de sus funciones.
- Generar los espacios necesarios que requieren las autoridades judiciales, de control y vigilancia en el ejercicio de sus funciones.
- Brindar apoyo que requieran las autoridades judiciales de control y vigilancia en el ejercicio de sus funciones.
- Rendir los informes que legalmente le sean exigibles o que le sean solicitados por el Alcalde.
- Las que le sean delegadas por el Alcalde.
- Atribuir al personal a su cargo las cargas laborales a que haya lugar, conforme a sus funciones.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal o que le asigne el Alcalde.

### **SECRETARIO EJECUTIVO DEL DESPACHO DEL ALCALDE.**

Esta secretaría desempeña el manejo de personal adscrito a esta( auxiliar de la Alcaldía, el citador, servicios generales, control interno, interventor sisben, jefe de personal y la inspección de policía), se presentan en muchos casos sobrecarga de tareas. Mantiene buenas relaciones con el personal y la atención del público.

### **Funciones Específicas.**

- Llevar la agenda y organizar las audiencias, según indicaciones del Despacho del Alcalde.
- Coordinar las reuniones del alcalde municipal con los funcionarios de la administración municipal.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

- Recibir, radicar y clasificar la correspondencia que llegue al despacho del alcalde y entregarla a quien corresponda, para su estudio o tramite.
- Mantener discreción y reserva sobre todo los asuntos confidenciales tramitados en la oficina y sobre lo que conozca por razones laborales.
- Establecer las comunicaciones telefónicas solicitadas por el alcalde.
- Proyectar respuestas a la correspondencia que se le asigne.
- Responder por el buen estado y uso de los elementos de trabajo que se le suministre.
- Transcribir mecanográficamente documentos, castas, oficios y demás trabajos que le sean solicitados por el alcalde.
- Mantener organizado y actualizado el archivo de documentos propios de la dependencia a la cual esta adscrito.
- Rendir los informes que legalmente le sean exigibles o que sean solicitados por el alcalde.
- Atribuir al personal a su cargo las cargas laborales a que hayan lugar, conforme a sus funciones.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal o que asigne el alcalde.

### **INSPECTOR DE POLICIA.**

#### **Funciones Específicas.**

- Conocer el asunto que le asigne la Constitución, la Ley, las Ordenanzas, los Acuerdos, los Decretos y las demás disposiciones vigentes referente a la materia a su cargo.
- Recibir y atender denuncias, declaraciones y otras diligencias que, conforme al ordenamiento legal puedan corresponder.
- Dar trámites a los oficios que reciba comisorios que reciba de despacho judicial de la ciudad o de otras entidades públicas oficiales y de la alcaldía municipal.

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

- Ejercer funciones de tipo policivo delegadas por sus superiores en los términos de la ley.
- Prestar colaboración a los funcionarios judiciales para hacer efectivas sus providencias.
- Practicar la comisión especial y demás diligencias que le correspondan.
- Rendir los informes que legalmente le sean exigibles o sean solicitados por sus superiores.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal o que asigne sus superiores.

### **TESORERO GENERAL.**

Depende directamente del alcalde, el personal responsable es la tesorera y el auxiliar. Cuenta con la revisoría contable de un profesional del área quien maneja y rinde informes, supervisa personalmente la tesorería cada tres meses.

La oficina de tesorería a pesar de contar con una nueva sede sigue careciendo de sistemas contables lo que hace más lento el proceso de diligenciamiento de cuentas, contratos, manejo de nóminas,.

Tesorería maneja los aportes que se reciben por servicios públicos como alcantarillado, acueducto, aseo y matadero. Recaudos del Banco Agrario y la contabilidad; aunque se ha mejorado la prestación de los servicios, falta el programa predial.

### **Funciones Específicas.**

- Controlar el manejo de la caja menores y los fondos para autorizar reembolsos, y efectuar su legislación cuando sea el caso.
- Administrar los fondos y documentos que representen valores para el municipio y le hayan sido entregados para su custodia.
- Gestionar la apertura de cuentas corrientes y las relativas a los fondos debidamente autorizados, y adelantar las demás operaciones y transacciones financieras que deba atender el municipio, de conformidad con las disposiciones normativas vigentes.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

- Llevar en control de los saldos sobrantes en cuentas abiertas en nombre del municipio en entidades financieras, y realizar en su momento las conciliaciones relativas a dichas cuentas.
- Expedir los correspondientes certificados de Paz y Salvo por pagos de impuestos, tasas, contribuciones, aportes, participaciones, servicios, multas y demás ingresos municipales.
- Rendir informes que legalmente le sean exigibles o que le sean solicitados por el alcalde.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal.

### **SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.**

Atendida por un profesional del área Civil, que se encarga del análisis del presupuesto y diligenciamiento de procesos de licitación pública, funciones de interventorías y supervisión de obras civiles, elaboración de proyectos para la gestión de los diferentes sectores.

Con el Plan de Ordenamiento Territorial se ha logrado reglamentar los usos del suelo urbano y delimitación del perímetro urbano y la zona de expansión, se recomienda que los funcionarios de la administración estudien y asimilen esta para evitar que se continúen con la falta de planificación y ordenamiento urbano.

La Oficina de Planeación debe hacer cumplir las normas urbanistas y la localización de los equipamientos colectivos fueron localizados teniendo en cuenta la compatibilidad de los usos.

En cuanto a la zona de expansión se proyecta teniendo en cuenta el crecimiento poblacional acelerado por causa de las expectativas petroleras pero es indispensable tener en cuenta que solo puede ser incorporada al perímetro urbano cuando cuente con las redes de servicio público y se haya densificado al área urbana.

Con la coordinación y la formulación de proyectos se han realizado las siguientes obras: Terminación Acueducto veredas Bojaba, Campo Alicia, Brisas del Arauca, Róyota, Enchape del Centro de Acopio, etc.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

De esta oficina depende los operarios del acueducto, alcantarillado, aseo y conductores.

### **Funciones Específicas.**

- Ejecutar los programas de construcción, reconstrucción y remodelación de vías, puentes y demás obras civiles que correspondan adelantar el Municipio.
- Verificar la ejecución adecuada de los planes y diseños para la ejecución de las obras públicas municipales.
- Verificar la ejecución adecuada de las obras civiles, municipales relacionadas con proyectos de confinación.
- Verificar la ejecución adecuada de la construcción y mantenimiento de escuelas, en coordinación con la secretaria de educación municipal.
- Preparar los pliegos de condiciones o términos de referencia de las licitaciones y concursos públicos para la selección objetiva de contratistas que pretendan adelantar el municipio, en relación con las obras públicas a su cargo.
- Rendir los informes que legalmente le sea exigido o que sean solicitados por sus superiores.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal o le asignen sus superiores.

### **SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO E INDUSTRIAL MUNICIPAL UMATA**

De ella depende UMATA Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria. Funciona con un profesional en el área de Veterinaria y 3 técnicos. En esta dependencia se coordina programas y proyectos productivos, como la planta de lácteos, programas de inseminación artificial, mejoramientos de praderas, pasto de corte y banco de proteínas, además de la coordinación en las capacitaciones que realizan a través del SENA de Santander en programas agropecuarios, industriales y de construcción.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

### **Funciones Específicas.**

- Realizar el diagnostico agropecuario del área de atención directa de los pequeños productores del municipio.
- Determinar las especies prioritarias y los sistemas de producción de que deba ocuparse el municipio.
- Colaborar en la preparación del Programa Agropecuario Municipal.
- Ejecutar y evaluar los paquetes tecnológicos vinculados al proceso de transferencia agropecuario y recursos naturales.
- Presentar asistencia técnica para la realización, operación y desarrollo de los planes integrales agropecuarios del municipio, a través de difusión de información de técnicas, parcelas demostrativas, ensayos y visitas a pequeñas parcelas.
- Realizar visitas a las explotaciones debidamente inscritas en el municipio.
- Capacitar y evaluar a los pequeños productores en cuanto a correspondan.
- Rendir los informes que legalmente le sean exigibles o que le sean solicitados por sus superiores.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal o le asignen sus superiores

### **TÉCNICO (GRADO 8) MUNICIPAL UMATA**

#### **Funciones Específicas.**

- Realizar el diagnostico agropecuario del área de atención directa de los pequeños productores del municipio.
- Determinar las especies prioritarias y los sistemas de producción de que deba ocuparse el Municipio.
- Colaborar en la preparación del Programa Agropecuario Municipal.
- Ejecutar y evaluar los paquetes tecnológicos vinculados al proceso de transferencia agropecuario y recursos naturales.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

- Presentar asistencia técnica para la realización, operación y desarrollo de los planes integrales agropecuarios del municipio, a través de difusión de información de técnicas, parcelas demostrativas, ensayos y visitas a pequeñas parcelas.
- Realizar visitas a las explotaciones debidamente inscritas en el municipio.
- Capacitar y evaluar a los pequeños productores en cuanto a correspondan.
- Rendir los informes que legalmente le sean exigibles o que le sean solicitados por sus superiores.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal o le asignen sus superiores.

### **AUXILIAR ADMINISTRATIVO(GRADO 06)**

#### **Funciones Específicas.**

- Recibir, seleccionar, tramitar y archivar la correspondencia que llegue a la dependencia
- Transcribir mecanográficamente cartas, memorandos, documentos, citaciones y demás trabajos necesarios en la dependencia a su correcta ejecución y presentación.
- Distribuir correspondencia interna desde o hacia la dependencia a la cual esta vinculado, con respecto a otras dependencias a otras dependencias del sector central de la Administración Municipal.
- - Llevar mantener actualizado los libros radicadores de actuación que deben cumplirse por parte de la dependencia a la cual esta vinculado, y los demás sea puestos bajo su responsabilidad.
- Orientar con precisión y seriedad a los usuarios los servicios que prestan la dependencia a la cual adscrito sobre los requisitos necesarios para los distintos tramites que se surtan en ella, así como también informar cual es la oficina indicada, cuando estos se presenten de manera equivocada en una distinta, a fin de establecer canales o sistema de información del funcionamiento de dicha dependencia.

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

- Emplear adecuadamente y mantener en buen estado el equipo a su cargo.
- Proyectar la correspondencia que sean asignados por su superior inmediato.
- Rendir los informes que legalmente sean exigibles o que sean solicitados por sus superiores.
- Las demás que le correspondan conforme al ordenamiento legal o le asignen sus superiores
- La planta de personal que maneja el municipio consta de 23 empleados por nómina y 6 por OPS.
- El despacho del alcalde maneja otras dependencias directamente, las cuales son:

- **Núcleo de Desarrollo Educativo Municipal.** Los recursos que corresponden a Educación se invierten en la compra de materiales para dotación, suministros para transporte escolar, subsidios educativos, pago de servicios, deportes, alimentación escolar, programas culturales y ejecución de proyectos de infraestructura (Construcción y mantenimiento).

- **Oficina de Sistemas.** Está muy ligada a la oficina de tesorería, en la parte de sistematización de información referente a contabilidad, servicios públicos, etc., y la realización de contratos, presenta dificultades por que no cuentan con suficientes equipos. Se requiere para esta dependencia la dotación adecuada de equipos para la prestación de servicios.

- **Biblioteca Municipal.** No cuenta con una infraestructura propia, para su adecuado funcionamiento. La Alcaldía sostiene la biblioteca y el personal que allí trabaja (bibliotecaria), funciona en las instalaciones del edificio comunal, recibe una designación presupuestal por parte del municipio para la compra de libros y dotación de materiales y equipos; la inversión realizada por las administraciones es muy baja para lograr la modernización y optimización de este servicio así como la compra de nuevos textos. En años anteriores el ministerio de Cultura algunas donaciones de libros. Con recursos municipales se dotaron 3 computadores para acceso a Internet, se requiere de ampliación.

- **Centro día atardecer de los años.** Existe una modalidad de atención del anciano como es un centro día donde se atiende a 11 ancianos y que por falta de

**“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”**

CUBARA - BOYACA

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

recursos para el sostenimiento no se puede brindar mas ayudas a personas de la tercera edad que se encuentran en situaciones de irregularidad en el sector urbanos como rural. Es importante realizar una evaluación socioeconómica de la familia responsable de cada uno de ellos para establecer según la capacidad económica, el pago del sostenimiento para hacer cumplir la ley sobre la responsabilidad de la familia con las personas de la tercera edad y tener una base de ingresos para el centro.

Directamente del municipio se están beneficiando 38 ancianos con subsidio de \$30.000 pesos, proporcionados en mercados.

Por parte del ministerio de protección social existe un proyecto que está aprobado, favoreciendo a 20 adultos mayores, quedando sin incluir a 90 del área urbana y rural en colonos y el 100% indígenas U`was.

Se requiere en el mediano plazo la dotación de la oficina del centro día.

- **Talleres Municipales.** La alcaldía maneja directamente el pequeño banco de maquinaria o Talleres municipales que se encuentra en buen estado.

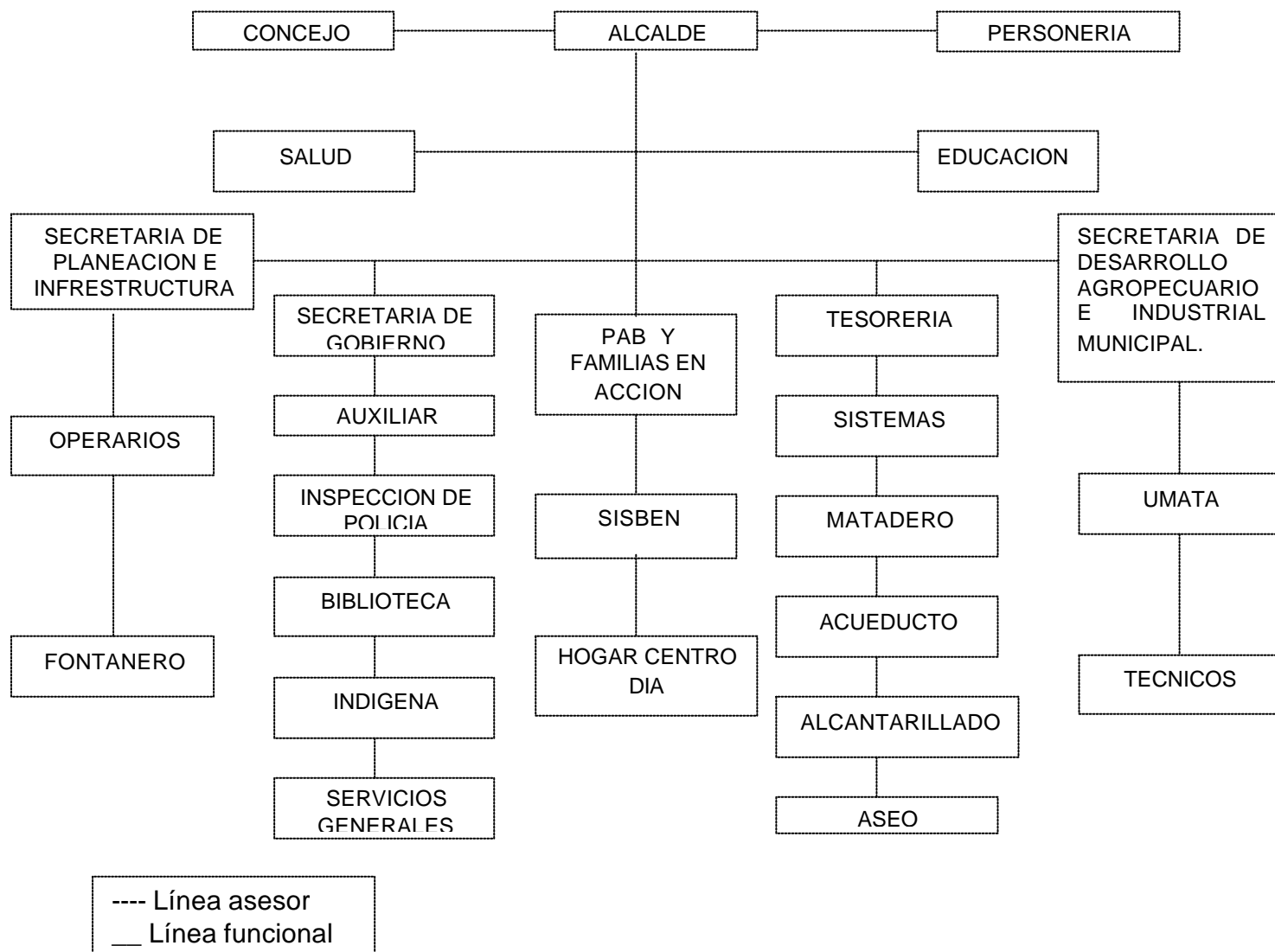
En diversas ocasiones el mal estado de algunos de los vehículos del Banco de maquinaria municipal no permite desarrollar un trabajo permanente y eficiente, se percibe descuido a las vías intermunicipales que se encuentran en un 80% en mal estado. El actual banco de maquinaria esta compuesto por un Retroexcavadora nueva, moto niveladora, 3 volquetas y bus.

**1.1.2 Organigrama Institucional.** Se cuenta con un organigrama que va relacionado de acuerdo a las funciones y relaciones directas con cada una de ellas, ver gráfico No 1.

# PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004 - 2007

**GRAFICO No. 1  
ORNIGRAMA**



Las principales características que se presentan en el cumplimiento de las funciones son:

- El Plan de Atención básica PAB programa que desarrolla actividades de promoción, prevención de la salud y Vigilancia de la salud pública, que cuenta con recursos que son girados directamente al municipio, estaba siendo

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

manejado por los funcionarios del Hospital de la localidad, presentándose ciertas irregularidades en el manejo de estos recursos por lo que a partir de febrero del 2004 pasó a ser coordinado por una persona contratada directamente por la administración que además estará a cargo del Programa de la presidencia de la República Familias en Acción que otorga subsidios de nutrición y salud a la población menores favorecida del municipio.

- Aun se siguen presentando Problemas de desempeño y de establecimiento de buenas relaciones interpersonales de algunos funcionarios.
- Escasa planificación de actividades.
- Deficiente gestión administrativa.
- Falta de capacitación, se recibió formación en el área de sistemas.
- Deficiente coordinación entre las dependencias de la administración.
- Poca participación de los funcionarios en la planificación y ejecución de actividades que propenden por el desarrollo institucional.
- En la planta de personal se contempla a reestructuración teniendo en cuenta el reajuste fiscal.

### **1.1.3 Sector Finanzas y Fiscal**

En el municipio de Cubará se encuentra en la categoría 6 por lo cual los recursos corrientes provenientes de la nación presentan un recorte considerable, ya que según la proyección del DANE la población ha disminuido; se ha establecido en la realidad, un aumento en la población por motivos de inmigración de zonas del Departamento de Arauca donde se ha acentuado el conflicto armado y otros por los hallazgos petroleros y las expectativas que estos resultados han generado en las poblaciones vecinas y otros lugares del país.

Para la vigencia 2003, las transferencias del ICN que se asignaron fueron de un valor de \$3.937.287.361 pesos y lo apropiado para la vigencia 2004 correspondió \$2.579.075.365 debido a los recortes realizados a nivel Nacional.

Para los resguardos indígenas la participación de recursos de ICN venía incrementándose en los últimos años pero antes de la conformación del Resguardo Unido U'WA; se han evidenciado un notable descenso casi del 50% en los últimos 3 años, que antes de unificarse alcanzaban a recibir \$288.053.634 y

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

para el 2004 se esperan \$152.960.590 millones, recibidos a través de la Administración municipal pero que son administrados por el cabildo mayor después de haber presentado el plan de inversiones. Este presupuesto es asignado por la nación de acuerdo al registro poblacional de las comunidades que conforman este resguardo.

El municipio en los últimos años ha venido incrementando sus ingresos propios que equivalen al 7.42% del presupuesto total, a través del cobro del impuesto predial y del cobro de las tasas causadas por los servicios públicos, impuestos indirectos de industria y comercio (industria, comercio, movilización de ganado, degüello, expedición papeletas por compra venta de ganado, registro de hierros, entre otros), el valor recaudado para el año 2.003 es por un valor \$201.800.000 millones de pesos, por concepto de predial y tasas causadas por los servicios públicos.

También se reciben recursos que se obtienen a través de las participaciones diferentes a los ICN, como ECOPETROL, el impuesto al oleoducto por un valor \$110.000.000 millones, FAEP ( Fondo de Estabilización Petrolera) por \$228.112.885 millones, los cuales se emplearan en la construcción del matadero municipal.

Los gastos que se ejecutan a través del presupuesto municipal se clasifican en: gastos de funcionamiento y gastos de inversión de los cuales se detallan en la tabla numero 2. El sector que recibe los ingresos directos es el sector Salud y Educación, los cuales actualmente desarrollan programas de infraestructura como el Nuevo Hospital y el Colegio Técnico Industrial.

**Tabla 2. GASTOS DEL MUNICIPIO**

CONCEPTO	2003
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
Concejo Municipal	49.979.700
Personería Municipal	50.777.097
Alcaldía	524.440.461
Gobierno	17.468.300
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	2.234.281.931
Sector Educación	487.822.768
Sector Salud	1.035.229.106
Sector Agua Potable y Saneamiento	538.216.124
Educación Física, Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	94.075.269

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004 - 2007

Sector Cultura	39.380.485
<b>OTROS SECTORES</b>	<b>952.766.006</b>
Sector Agropecuario	181.244.902
Vías de Comunicación	217.062.601
Grupos Vulnerables	60.549.381
Equipamiento Municipal	667.734.965
Atención y Prevención de Desastres	10.304.085
Vivienda de Interés Social	5.000.000
Restaurantes Escolares	51.321.061
Servicio de la Deuda	71.350.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.937.287.361</b>

FUENTE: TESORERIA MUNICIPAL

Debido a que el municipio de Cubará, pertenece a la sexta categoría, para la vigencia del 2004, el sistema general de participación, cuenta con un presupuesto de \$3.456.005.842 para el cual se realizan 5 destinaciones:

### 1. DESTINACION PROPÓSITO GENERAL

a. GIRO FONPET 125.434.081  
(Ley 863/2003)  
Fondo de Pensiones

b. AGUA POTABLE 514.279.734  
c. DEPORTE 50.173.633  
d. CULTURA 37.630.224  
e. OTROS SECTORES 526.823.142  
f. LIBRE DESTINACIÓN 487.799.205

### 2. EDUCACION 87.059.636

a. Asignaciones para municipios no certificados  
80% de 11/12 vigencia del 2004 79.471.157  
b. AJUSTES 2003 7.588.479

### 3. ASIGNACIÓN PARTICIPACIÓN PARA SALUD 491.585.403

a. Régimen Subsidiado 436.107.957  
b. Salud Publica (PAB) 55.477.446

### 8. ASIGNACIONES ESPECIALES 53.374.388

a. Alimentación Escolar 53.374.388



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

El presupuesto tiene una asignación para Propósito General el cual incluye asignaciones anteriormente mencionadas de acuerdo a los siguientes rubros al igual que la asignación de los resguardos indígenas:

Básica	324.178.456
Población Urbana	21.602.162
Población Rural	77.052.202
Pobreza	897.408.268
Esfuerzo Fiscal	169.744.720
Esfuerzo Administrativo	252.154.212

ASIGNACIÓN RESGUARDOS INDÍGENAS 152.906.590

### **1.2 SECTOR ECONOMICO**

Las actividades de generación económica se centran al sector agropecuario, principalmente en el ganadero, aunque el sector agrícola se caracteriza por ser de autoconsumo y en algunos casos se comercializa para generación de excedentes aunque muy bajo porcentaje debido a que los suelos presentan limitantes físico – químicas, bajo contenido de materia orgánica, baja capacidad de intercambio cationico, un pH demasiado ácido y por tanto altas concentraciones de aluminio, generando de esta manera mayores costos en la producción y mayores riesgos en el establecimiento de cultivos.

Sin embargo, a pesar de esta problemática la UMATA a través de la gestión y con los favorables recursos invertidos por ECOPETROL proyecta diferentes programas con la finalidad de mejorar la seguridad alimentaría y la producción agropecuaria para la generación de excedentes económicos entre las cuales tenemos:

- CULTIVO DE ACHIOTE (40 HECTAREAS); Es una planta exótica, de su fruto se extrae colorante natural, llamado bixina, con proyecciones de exportación, se proyecta firmar convenio con España, por 15 años, garantizando la producción y la compra de este producto en el lapso de tiempo estipulado, este proyecto se realiza conjuntamente con el Municipio de Arauquita.
- CULTIVO DE PLANTAS AROMATICAS: Se realizará la siembra de 9 hectáreas en los municipios de Saravena y Cubará para la extracción de extractos y esencias con fines de exportación, además de la utilización de las mismas en los cultivos como agentes alelopáticos, es decir, que realizan control biológico.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Achoteros y cultivadores de plantas aromáticas, conforman la asociación de productos medicinales, naturales y exóticos de Cubará, que también planea la siembra de especies escasas como cascarillo, otoba y plantas ornamentales como heliconias y orquídeas.

**CULTIVO DE CAÑA:** Se está gestionando recursos para cultivar caña para miel, que debe contar con trapiche móvil; y la utilización del bagazo para realizar estufas ecológicas.

**CULTIVO DE FORRAJE VERDE HIDROPÓNICO:** Se está formalizando gracias a los recursos de ECOPETROL, los cuales consisten en la producción de forraje verde a través de cultivos hidropónicos con cereales como el maíz, con el fin, que en el corto plazo se puedan obtener mejores rendimientos en la ceba de ganado y aumentar la producción de leche, producción de carne orgánica a futuro prescindiendo de drogas y químicos.

Se está concertando con las personas dedicadas a la actividad hotelera, de restaurantes y de sitios recreación, consolidar el Ecoturismo para que se organice esta actividad, con infraestructura de restaurantes, cabañas y recorridos ecológicos que permitan la generación del empleo y comercialización de productos agropecuarios y artesanales.

Se está realizando el montaje de 12 colmenas para apicultura con capacitación recibida a través del SENA, financiado por ECOPETROL.

A través de UMATA se está entablando relaciones con otros municipios de tierra fría para formalizar el trueque con verdura por plátano y yuca y comercialización de productos como panela.

El sistema productivo en el ámbito pecuario está basado sobre la ganadería representando de esta forma una de las actividades más fortalecidas aunque no con todas las técnicas y cuidados necesarios para obtener un producto de calidad con fines comerciales que entren a competir con el mercado interno. Actualmente existe una explotación con doble propósito (carne y leche), con ejemplares producto del cruce de razas Cebú, Pardo Suizo y Normando, los cuales pastorean en potreros establecidos con bracearías y suplementándolas con sal mineralizada y melaza. Los pequeños ganaderos lo hacen con sal yodada y sal marina.

La Comercialización no es en gran escala y la venta del ganado macho se realiza hacia las ciudades de Cúcuta, Pamplona y Bucaramanga principalmente, y el ganado hembra se destina a cría y producción de leche, la cual se comercializa con la Planta de Lácteos de Cubará y otra parte es para consumo local, en el último año se ha incrementado el contrabando de ganado de Venezuela hacia

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Colombia ocasionando problemas sanitarios especialmente en el Departamento de Arauca con el brote de la fiebre aftosa.

En lo que se refiere a especies menores se tiene una baja producción, debido al alto costo de los concentrados y la improductividad de las tierras para cosechar alimento.

La actividad agrícola del Municipio es muy incipiente a nivel comercial, solo algunos productos se venden en el ámbito local como el plátano y el maíz, en algunos casos excepcionales el tomate, frijol, y cacao, por lo general estos productos se cultivan para el auto-consumo y en pequeñas parcelas o huertas.

Como se hace mención la mayor limitante para la agricultura es la mala calidad de los suelos, lo que conlleva a que los cultivos sean susceptibles a plagas y enfermedades, requiriendo de mayores cantidades de insumos y aumentando los costos de producción. El sector donde hay mayor concentración de cultivos es en las vegas de los ríos, especialmente el río Arauca.

Otra actividad económica alternativa para algunos de los habitantes es la explotación de productos de algunas especies existentes en forma natural como es el aceite de seje, del cual recolectan el fruto y mediante un sencillo proceso se obtiene el aceite, al que se le atribuyen beneficios medicinales y que comercialmente es muy apetecido; otra especie que se le hace un proceso similar es al otobo del cual se extrae una especie de ungüento que se emplea para combatir las afecciones de la piel y en general todo tipo de infecciones.

La actividad económica del sector urbano ha mejorado notablemente con la construcción de una plaza de mercado donde la población cuenta con un sitio cercano para mercar y la competencia ha estabilizado los precios por que con la llegada de inmigrantes provenientes del departamento de Arauca ha aumentado la actividad comercial del municipio.

La oferta de empleo esta sujeta a las entidades estatales y algunas privadas que funcionan en la población y a compañías contratistas para el mantenimiento de Vías y exploraciones petroleras, que ocasionalmente hacen presencia en la región, es por ello que a través del SENA se han estado capacitando en diferentes modalidades a sus pobladores para incrementar la producción y mejorar los ingresos.

Se realizan actividades económicas periódicas que generan ingresos a los habitantes de la localidad como son la pesca artesanal en los meses de diciembre a marzo en los cuerpos de agua Arauca, Cubugón y Cobaría. Aunque en el

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

municipio las construcciones son incipientes se encuentran algunas obras en periodo de ejecución, las cuales permiten la generación de empleo para algunas personas; otra forma de consecución de dinero es la explotación de canteras de ríos, quebradas y minas, para la construcción y arreglo de vías, las cuales han causado daño a los suelos y a la flora, provocando desbordamientos y deslizamientos.

La organización de dos cooperativas de transporte, constituyen una fuente de empleo e ingresos importante para las familias del municipio, ya que son los que prestan el servicio de la localidad de Cubará a Saravena y en algunos casos a otros municipios cercanos.

Aunque se habla que la explotación de madera ha disminuido considerablemente, esta actividad aún se realiza para comercializar en las ciudades de Bucaramanga, Tunja y Bogotá, agotando los recursos forestales de la zona, ya que dicha extracción no se realiza de forma selectiva ni sostenible.

En la actualidad el potencial de los recursos forestales con que cuenta Cubará esta ubicado en territorio U'WA, para ellos estas reservas de bosque no tienen un significado económico, el cual es concebido como el hogar que les ofrece albergue, protección y sustento, conservándolo aún intacto. Esta cultura que por tradición desarrolla una agricultura de subsistencia en parcelas de diferentes estadios sucesionales, son rotadas de 4 a 5 años, lo que permite que el impacto no sea negativo y el ecosistema se recupere integrándose nuevamente al paisaje natural, ellos realizan los arreglos de cultivos en forma asociada; el frijol, zapayo, maíz, ocuma, ortigo, chocheco y banano conjuntamente asociado al bosque donde es lógico suponer que las plagas y enfermedades se eliminan gracias al control biológico originado a través de las cadenas tróficas del ecosistema.

Otros sistemas de producción de la comunidad U'WA son la introducción de ganadería equina y ovina, por algunas comunidades que se han relacionado con los colonos compartiendo estos sistemas de producción, situación que secundaria a que los predios que se quieren adquirir para ampliar el resguardo eventualmente se introducirían ganados y ovejas.

**Yacimientos de Petróleo.** En la última década en el Municipio se ha incrementado las expectativas por el petróleo, debido al resultado positivo de la sísmica al bloque Samoré (Gibraltar, Mundo Nuevo, Cedeño, Cubugón y Agua Blanca) y parte de la reserva indígena U'WA, acentuando los conflictos limítrofes principalmente con Norte de Santander; de esta manera el Municipio se ha visto muy poco beneficiada por las regalías, sumado a ello esta el conflicto con las comunidades Indígenas U'WA quienes se oponen radicalmente a cualquier

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

actividad petrolera por los impactos negativos que se generan principalmente en la flora, fauna y la cultura, además de motivar la inmigración de orientales en busca de oportunidad de empleo atraídos por el Boom del petróleo, acción que representa una alerta para la supervivencia de la cultura.

LAS EXPECTATIVAS PETROLERAS: Son ya casi un hecho, se espera para el 2004 la realización de proyectos de sísmica en fases de expansión y estudios de campo. Cuenta como ente de control al consorcio llamado ASCJ UNSAR, con el fin de controlar la contratación de la mano de obrar y priorizar a la local antes que la foránea.

El municipio recibe de ECOPETROL las regalías por el paso del oleoducto Caño Limón - Coveñas e inversión social especialmente para la educación en infraestructura física, situación que también ha generado problemas para la comunidad, puesto que representa una amenaza por el conflicto armado; en el año 2003 los atentados del oleoducto disminuyeron considerablemente, pero se mantiene el deterioro ambiental que afecta a los habitantes aledaños.

Se presentan problemas con el cruce del oleoducto al lado y lado del río Cobaría, debido a la acción del agua, este produce desbordamientos por donde cruza el tubo, perjudicando a las fincas que poseen cultivos en las vegas de los ríos pues permite que se canalice el agua e inunde toda el área, vereda La Pista y Puerto Nuevo.

### **1.3 SECTOR SOCIAL**

Teniendo en cuenta el censo elaborado por el personal del Hospital de Cubará realizado en los meses de enero a marzo del año 2004 el municipio cuenta con una población de 5.544 habitantes.

**Tabla No 3. POBLACIÓN MUNICIPIO DE CUBARA**

GRUPOS ETAREOS	COLONOS	INDIGENAS	TOTAL
<1	50	71	121
1 A 4	273	316	589
5 A 14	763	781	1544
15-44 HOM	650	512	1162
15-44 MUJ	671	575	1246
45 -59	274	205	479
60 +	228	175	403
TOTAL	2909	2635	5544

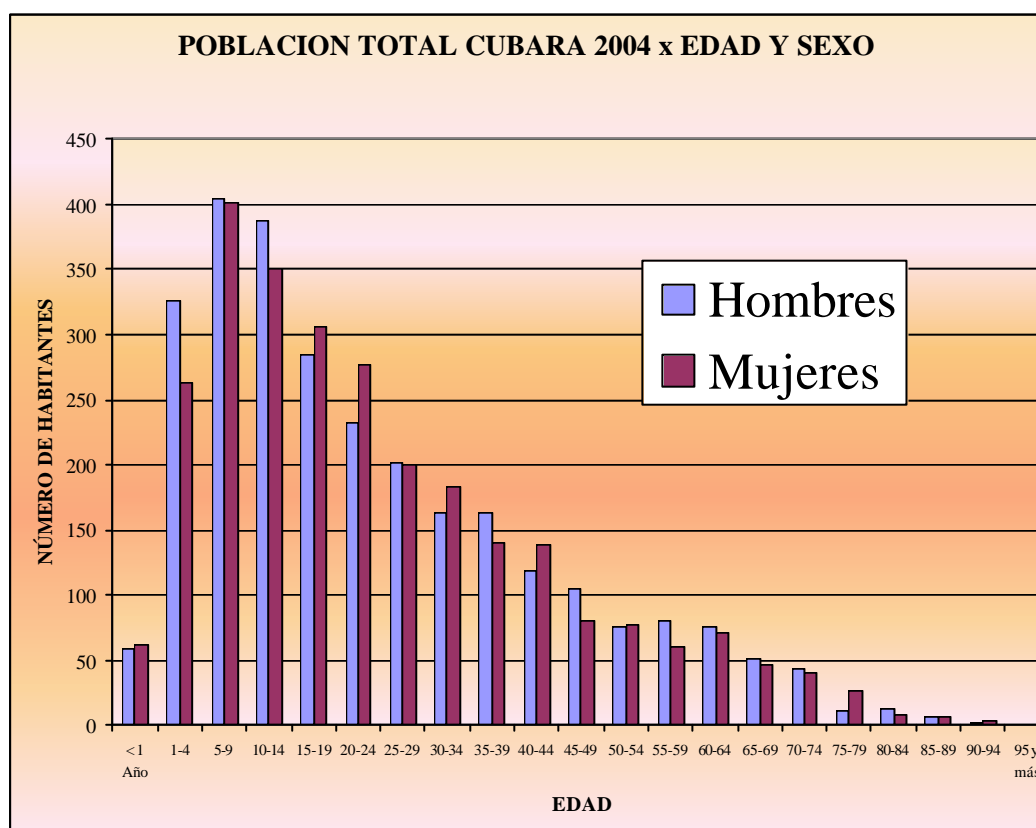
Fuente: Hospital ESE del municipio.

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***  
**CUBARA - BOYACA**

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL** 2004 - 2007

Del total de la población 2909 habitantes son colonos equivalentes al 53.43% y 2635 son indígenas equivalentes al 47.52%. Índice que comparado con años anteriores ha disminuido especialmente en la población indígena que siempre figuraba por ser más representativa que la colona. Adicionalmente se cuenta con población flotante conformada por militares o personas que acuden en búsqueda de oportunidades de empleo y atención en salud entre otras.

La población organizada por grupos etareos más sobresaliente oscila entre las edades 5 y 9 años con el 14,53 % y de 10 a 14 años con el 13.31%, que indica que la población económicamente activa es muy joven en el municipio, la población mayor de 60 años es bastante significativa con el 7.26%.



Según las proyecciones del DANE, la población estimada para el municipio para el 2001 es de 6669, de los cuales en la cabecera se encuentran 1233 y en el resto 5.436, que con relación a las proyecciones del año 2000 tiende a disminuir.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004 - 2007

**TABLA 4. POBLACION TOTAL PROYECTADA POR DANE**

MUNICIPIO	2000			2001			2002		
	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO	TOTAL	CABECERA	RESTO
Cubará	6.691	1.230	5.461	6.669	1.233	5.436	6.646	1.235	5.411

FUENTE: DANE PROYECCIONES SUBNACIONALES

Las cifras anteriores no tienen en cuenta los posibles incrementos que se pueden generar en la población en casos de hallarse yacimientos de crudo, por tal razón el municipio debe implementar estrategias de control y prevención para disminuir el impacto social y ambiental que esto acarrea.

**1.3.1 Formas de Organización Social.** La sociedad civil se encuentra organizada en 17 juntas de acción comunal, una por cada vereda y en el sector urbano los seis barrios se encuentran agrupados en 2 Juntas centrales.

Existen también cooperativas como la de transporte de Cubará - Boyacá (COOTRANSCUBOY), y asociaciones como:

Asociación de productores de plantas naturales medicinales y exóticas de Cubará ASEROYOTA.

Asociación de mujeres Campesinas Indígenas ADMUCID.

Entre los sindicatos están;

- Asociación de Educadores de Arauca ASEDAR
- Asociación madereros que actualmente no es operativa.
- Asociación de pequeños ganaderos ASOGASA
- Asociación de Cabildos U'WA. (Asou'wa)

En el municipio se ha formado una fundación para el desarrollo microempresarial y agropecuaria del sarare conformada por 18 juntas y 15 gremios representados en:

Asojuntas.

3 Líderes Campesinos.

Representante del Magisterio.

Representante de ASOUWA.

Representante de ASOGASA.

Representante de Productos de Plantas Exóticas.

La finalidad de la fundación es la de otorgar pequeños créditos a un bajo porcentaje para el sector productivo, educación y vivienda; para estos créditos el

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

campesino debe cumplir con unos acuerdos ambientales como no quemar y no causar daños ecológicos y si lo hace no se le concede el crédito.

Cuentan con sanciones sociales a la negación o mora en el pago de la deuda, que consiste en la suspensión de créditos a los habitantes de la misma vereda hasta que no se ponga al día el deudor.

**1.3.2 Sector Vivienda.** En el municipio de Cubará existen aproximadamente de 883 viviendas de las cuales 306 son del área urbana y 577 son del área rural. El tipo de vivienda predominante es casa de habitación de una sola planta con mampostería en bloque, pisos en cemento, tabla burda, tierra, techos de zinc y Eternit. Paredes de ladrillo y tabla burda aunque todavía existe una que otra casa construida en bahareque o adobe.

El 80% de las viviendas del área urbana son construidas con material que reúne los requisitos de una vivienda digna, el 20% restante son construidas con material perecedero. Para el área rural la mayoría de las viviendas tienen techo de zinc, sus paredes de tabla burda y sus pisos son de cemento, no obstante se encuentra muy pocas con piso de tierra.

Uno de los problemas de la vivienda se presenta en el área urbana representado en la ubicación y son las que se encuentran en la margen derecha del río Cobaría.

La Alcaldía Especial de Cubará recibió los subsidios de vivienda otorgados por la Red de Solidaridad para las personas que tenían sus viviendas y que fueron afectadas hace 4 años por la toma guerrillera, estos subsidios fueron tramitados con la oficina de la personería.

El municipio teniendo en cuenta la reglamentación del uso del suelo urbano, está proyectando la construcción de vivienda de interés social, en los sitios recomendados para estos usos.

**1.3.3 Sector Salud.** Se encuentra conformada la Empresa Social del Estado ESE, compuesta por un Hospital ubicado en la cabecera municipal, que presta servicios de primer grado, complementado con los centros de salud de Royota, el Guamo, el Chuscal y Bojaba entre otras. No se cuenta con organismos del sector privado.

El centro local atiende fundamentalmente a la población colona y campesina de la zona urbana y rural, incluyendo a la comunidad indígena UWA. No obstante, a esta situación hay casos mayores que son remitidos al hospital de Saravena y a la ciudad de Cúcuta.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Los mayores problemas que enfrentan los afiliados del régimen subsidiado con las ARS, son que muchas veces les toca acarrear con los costos de medicamentos o consulta, además muchos de los casos tienen que remitirse al hospital de Saravena porque en el municipio no se cuentan con todos los servicios de atención médica. No cuenta con unidad de Rayos X.

El Hospital no vierte agentes contaminantes en el sistema de aguas residuales, el lavado de ropa contaminada se hace cumpliendo normas higienicas, siendo el mínimo el aporte de agentes tóxicos y contaminantes.

### **PERFIL EPIDEMIOLOGICO**

Para identificar las causas de morbilidad en el municipio, se describen aquellas que se realizan por consulta externa y por egresos hospitalarios destacándose en su orden de ocurrencia para poder determinar las acciones a seguir para prevenir y controlar estas enfermedades en las cuales se encuentran con más predominancia las Enfermedades Respiratorias Agudas IRA , las enfermedades diarreicas aguda EDA y las infecciones de vías urinarias encantándose en todos los grupos etareos.

**Tabla 5. CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA**

<b>CAUSAS</b>	<b>TOTAL CASOS</b>	<b>%</b>	<b>TASA X1000HAB</b>
Bronquitis aguda	1229	22,17	222
Enfermedad parasitaria	1102	19,88	199
Infección de vías urinarias	623	11,24	112
Rinofaringitis ag	550	9,92	99
Lumbago no especific	420	7,58	76
Fiebre, no especificada	347	6,26	63
Gastritis, no especific	338	6,10	61
Caries de la dentina	314	5,66	57
Hipertension esencial	283	5,10	51
Hypoderma	279	5,03	50
Amigdalitis aguda	256	4,62	46
Diarrea y gastroenteritis	249	4,49	45
Conjuntivitis aguda	206	3,72	37
Colitis amebiana	201	3,63	36

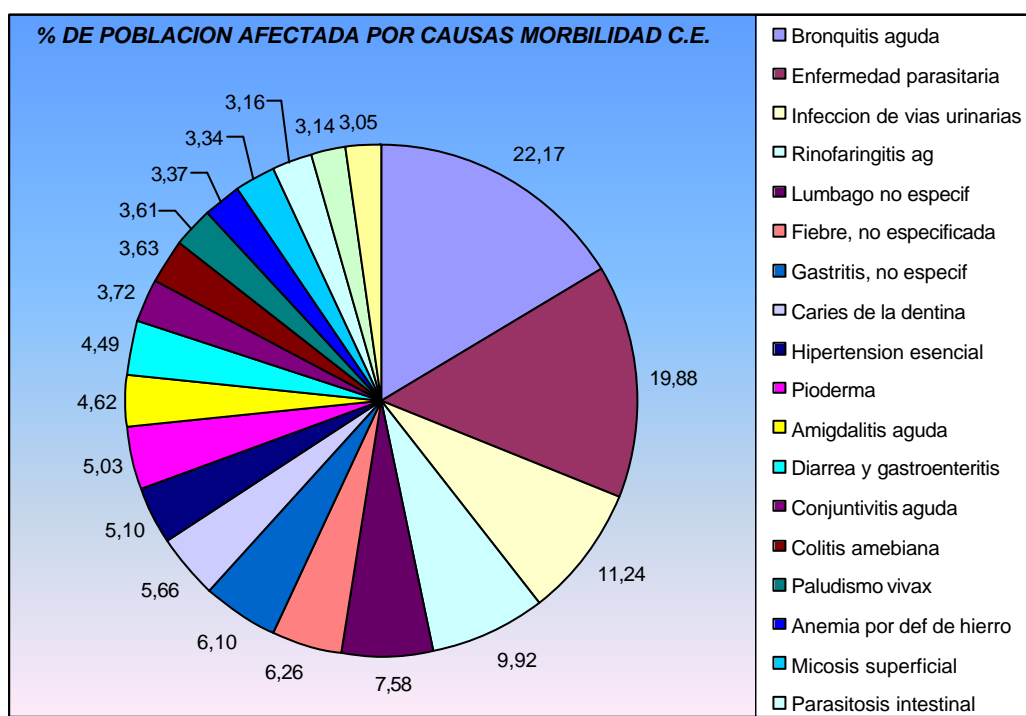
***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***  
**CUBARA - BOYACA**

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007

Paludismo vivax	200	3,61	36
Anemia por def de hierro	187	3,37	34
Micosis superficial	185	3,34	33
Parasitosis intestinal	175	3,16	32
Vaginitis aguda	174	3,14	31
Infeccion viral	169	3,05	30
O T R A S C A U S A S	8527		
T O T A L	16335	100	

FUENTE HOSPITAL SAN MIGUEL DE CUBARA

El mayor índice de consulta externa son los causados por las enfermedades Respiratorias Agudas como bronquitis con índice de 222 x 1000 casos; seguida por las enfermedades parasitarias con un índice de 199 x 1000 . En tercer lugar se encuentra las infecciones por vías urinarias con 112 x 1000, le siguen en su orden rinofaringitis, lumbago no especificado, fiebre no especificada, gastritis y las enfermedades de la dentina, entre las más consultadas.



**“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”**  
CUBARA - BOYACA

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004 - 2007

Y por egreso hospitalario encontramos en el municipio en primer lugar las infecciones por vías urinarias con un índice de 1020 x 1000, seguida por los abortos espontáneos con 980 x 1000, y tercer lugar las enfermedades Respiratorias como bronquitis aguda con un índice 520 x 1000, seguidas por las gastritis no especificada con un índice de 320 X 1000 habitantes, enfermedades diarreicas con índice de 260 X 1000, fiebre dengue clásico y fiebre dengue hemorrágico con índice igual al anterior.

Todos estos indicadores permite establecer que para disminuir estos indicadores de morbilidad es necesario hacer intensivas los programas de prevención y promoción en el municipio.

**Tabla No 6. MORBILIDAD GENERAL POR EGRESOS HOSPITALARIOS EN COLONOS**

ITEM	CAUSAS	NÚMERO	%POB AFEC	TASA X1000H
1	Infección de vías urinarias	51	1,75	1020
2	Parto único espontáneo	49	1,68	980
3	Bronquitis aguda	26	0,89	520
4	Gastritis, no especificada	16	0,55	320
5	Diarrea y gastroenteritis	13	0,45	260
6	Fiebre[dengue clásico]	13	0,45	260
7	Fiebre dengue hemorrágico	13	0,45	260
8	Hipertensión esencial	8	0,28	160
9	Infección vías urinarias en embarazo	7	0,24	140
10	Bronconeumonía	6	0,21	120
11	Parto único espont present cefalica vertice	6	0,21	120
12	Efecto toxico:veneno serpiente	6	0,21	120
13	Neumonía bacteriana	5	0,17	100
14	Disenteria amebiana aguda	4	0,14	80
15	Absceso cutaneo, antrax miembro	4	0,14	80
16	Amenaza de aborto	4	0,14	80
17	Parto por cesárea de emergencia	4	0,14	80
18	Convulsiones febriles	4	0,14	80
19	Concusión	4	0,14	80
20	Hepatitis viral no espec	3	0,10	60
	Otras Causas	153	5,26	
T O T A L		399	3627,27	

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

### **Morbilidad por Consulta Externa y Egreso Hospitalario del Municipio de Cubará año 1999.**

**Menores de cinco años.** El mayor índice de consulta externa son los causados por las enfermedades Respiratorias Agudas como bronquitis aguda, seguida por la enfermedades parasitarias. En tercer lugar se encuentra diarrea gastroenteritis, y pioderma entre otras.

Y por egreso hospitalario encontramos en el municipio en primer lugar nuevamente IRA, seguida por las enfermedades de infección vías urinarias y tercer lugar fetos y recién nacidos afectados por otras causas y por ultimo envenenamiento músculos lisos y esqueléticos.

**Niños de 5 – 14 años.** El mayor índice de consulta externa son los causados por las enfermedades Respiratorias Agudas como bronquitis aguda, seguida por la enfermedades parasitarias. En tercer lugar se encuentra rinofaringitis aguda, fiebres no especificadas y Pioderma entre otras.

Por egreso hospitalario no varían las causas de morbilidad, en primer lugar esta las enfermedades respiratorias agudas como las bronquitis agudas, bronconeumonía, en segundo lugar las infecciones de vías urinarias, y en tercer lugar las Enfermedades diarreicas agudas y fiebre (Dengue Clásico), entre otras.

**En la población de 15 a 44 años** la consulta por enfermedades parasitarias mantiene el mayor rango de demanda, seguida en orden descendente por lumbagos no especificados, infecciones por vías urinarias y bronquitis aguda para el genero masculino y para las mujeres en este rango de edad están las infecciones por vías urinarias, enfermedades parasitarias, bronquitis aguda, gastritis no especificada y enfermedades inflamatorias de cuello uterino, Vaginitis aguda y caries de la dentina y lumbagos no especificados, son los más predominantes.

Por egreso hospitalario en primer lugar se encuentran las infecciones de vías urinarias , seguida por bronquitis aguda, fiebre por dengue hemorrágico, colitis amebiana, hepatitis viral y otros como dolores abdominales, diarrea y gastroenteritis, otras hepatitis virales, paludismo vivax y trastornos de ansiedad.

**De 45 años a 59 años.** . Para el genero masculino la consulta mas representativa es la hipertensión, seguida en orden descendente por lumbagos no especificados, infecciones de vías urinarias, bronquitis agudas y enfermedades parasitarias.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Por egreso hospitalario se encuentran enfermedades como la fiebre del dengue hemorrágico, infecciones de vías urinarias, fiebre de dengue clásico, absceso cutáneo, y con un menor índice parálisis cerebral, neumonía bacteriana, convulsiones febriles, diarrea y gastroenteritis y hepatitis viral los factores de riesgo asociados a esta patología son malos hábitos de alimentación, sedentarismo, consumo de sustancias psicoactivas, alcohol, estrés, hábitos nutricionales, educación, factor hereditario, no acuden oportunamente a consulta medica, si no a personas no idóneas para el tratamiento.

En el genero femenino las causas de morbilidad por egresos hospitalarios en primer lugar se relacionan con su condición de gestación que ocupa un indicador alto como el parto único espontáneo, en segundo lugar las infecciones de las vías urinarias, fiebre por dengue clásico, parto por cesárea, gastritis amenaza de aborto entre otras.

**De 60 años y más** Por consulta externa se encuentra la hipertensión esencial, es la más representativa en este rango de edad, seguida por bronquitis aguda, infección de vías urinarias, lumbago no especificado y gastritis.

Por egresos hospitalarios están las gastritis no especificadas, hipertensión esencial, ulcera, Infección de vías urinarias, Infección intestinal bacteriana, Disentería amebiana aguda, Fiebre por dengue clásico, Diabetes mellitus no insulino dependiente, Otras como diabetes mellitus especifica y la Flebitis, tromboflebitis de vasos superficiales, se caracterizan por ser propias de la edad y por los inadecuados hábitos alimenticios y sedentarismo.

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004 - 2007

**Tabla No 7. MORBILIDAD GENERAL EN CONSULTA EXTERNA POR GRUPOS DE EDAD HOSPITAL CUBARA**

CAUSAS	<1 AÑO	1 A 4	5 A 14	15 A 44 MAS	15 A 44 FEM	45 A 59	60 Y +	TOTAL CASOS	%	TASA X 1000H AB
Bronquitis aguda	94	462	300	66	174	62	71	1229	22,17	222
Enfermedad parasitaria	3	207	472	122	215	53	30	1102	19,88	199
Infeccion de vias urinarias	7	50	76	93	277	64	56	623	11,24	112
Rinofaringitis ag	43	143	180	46	91	25	22	550	9,92	99
Lumbago no especific			19	108	158	80	55	420	7,58	76
Fiebre, no especificada	17	85	109	43	66	14	13	347	6,26	63
Gastritis, no especific	1		13	57	177	44	46	338	6,10	61
Caries de la dentina	1	28	75	77	121	7	5	314	5,66	57
Hipertension esencial				5	17	88	173	283	5,10	51
Pioderma	25	95	100	24	27	4	4	279	5,03	50
Amigdalitis aguda	9	84	60	32	56	13	2	256	4,62	46
Diarrea y gastroenteritis	14	117	41	20	37	11	9	249	4,49	45
Conjuntivitis aguda	1	25	46	32	54	22	16	206	3,72	37
Colitis amebiana	3	52	52	29	40	16	9	201	3,63	36
Paludismo vivax	3	65	85	21	22	1	3	200	3,61	36
Anemia por def de hierro	1	20	41	27	77	12	9	187	3,37	34
Micosis superficial	4	11	25	48	69	16	12	185	3,34	33
Parasitosis intestinal	2	33	92	4	35	6	3	175	3,16	32
Vaginitis aguda		2	14		136	18	4	174	3,14	31
Infeccion viral	3	15	51	46	39	11	4	169	3,05	30
O T R A S C A U S A S								8527		
T O T A L								16335		

FUENTE. HOSPITAL CUBARA

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2004 - 2007

### DATOS DE MORTALIDAD POR NOTIFICACIÓN HOSPITALARIA

La principal causa de mortalidad general en el municipio se presenta en menores de cinco años muerte perinatal, seguida por la infecciones Respiratorias Agudas IRA en la población menor de cinco años, se presentan en estos mismos rangos de edad muerte por desnutrición. Y en diferentes grupo de edad se presentaron muertes de ahogamiento por inmersión en ríos(ver cuadro).

**Tabla No 8. CAUSAS DE MORTALIDAD**

CAUSAS	<1 AÑO	1 A 4	5 A 14	15 A 44		45 A 59	60 Y +	T O T	POB HOSP %	5544 Tasa x1000hab
				H	M					
Muerte Perinatal	7							7	0,13	1
Infección Respiratoria Aguda Grave	3	2	1					6	0,11	1
Desnutrición		2	1					3	0,05	1
Ahogamiento x Inmersión en rios		1	1	1				3	0,05	1
Úlcera Péptica - crónica						1	1	2	0,04	0
Enfermedad Diarreica Aguda				1				1	0,02	0
Trauma craneal		1						1	0,02	0
Muerte Fetal Temprana (Aborto)	1							1	0,02	0
Muerte x Arma de Fuego				1				1	0,02	0
Paro Cardiorrespiratorio					1			1	0,02	0
Hipertensión Arterial Crónica							1	1	0,02	0
Cáncer Pulmonar							1	1	0,02	0
Cáncer de Cólon							1	1	0,02	0
Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica							1	1	0,02	0
Artritis Reumatoide							1	1	0,02	0
Senilidad -Falla multisistémica							1	1	0,02	0
Convulsión Febril							1	1	0,02	0
<b>T O T A L</b>	11	6	3	3	1	1	8	33	0,60	6

FUENTE. HOSPITAL DE CUBARA

En la población colona la causa de mortalidad más significativas por grupos de edad se encuentra en la población menor de un año con las muertes peri natales y una muerte fetal temprana.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

En la población menor de cinco años se presentó una Muerte por Infección Respiratoria Aguda; en la población de 15 a 44 años se presentaron muertes por arma de fuego, una por ahogamiento o inmersión en ríos y una por paro cardio-respiratorio.

En la población mayor de 60 años se presentaron casos aislados de muerte por causas como Hipertensión Arterial –Crónica, Cáncer Pulmonar, Cáncer de colon, Úlcera Crónica, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica.

Las principales causas de mortalidad de todas las comunidades UWAS del municipio en el 2003 fueron en orden de prioridad en población menor de un año las IRAS y muerte peri natales.

En la población menor de cinco años se encuentran las IRAS, desnutrición, ahogamiento por inmersión en río y trauma craneal. En población de 5 a 14 años están las IRAS, desnutrición y ahogamiento por inmersión.

El grupo de 15 a 44 años solo se presentó una muerte por EDA y en la población mayor de 60 años se presentaron cuatro casos por diferentes causas.

**Tabla No 9. CONDENSADO MORTALIDAD UWA/2003**

CAUSAS	<1 AÑO	1 A 4	5 A 14	15 A 44		45 A 59	60 Y+	TOTAL	POB HOSP	2635
				Mas	Fe m				%Pob Afec	Tasa x1000
Infección Respiratoria Aguda Grave	3	1	1					5	0,19	2
Desnutrición		2	1					3	0,11	1
Muerte Perinatal	3							3	0,11	1
Ahogamiento por Inmersión en aguas		1	1					2	0,08	1
Enfermedad Diarreica Aguda				1				1	0,04	0
Trauma craneal		1						1	0,04	0
Úlcera Péptica						1		1	0,04	0
Artritis Reumatoide							1	1	0,04	0
Senilidad -Falla multisistémica							1	1	0,04	0
Convulsión Febril							1	1	0,04	0
<b>T O T A L</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>0,72</b>	<b>7</b>

FUENTE. HOSPITAL DE CUBARA.

**“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”**  
CUBARA - BOYACA



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

**1.3.4 Sector Educación.** El municipio de Cubará cuenta con un total de 25 establecimientos educativos de los cuales 22 están ubicados en el área rural.

Los planteles Educativos en general (tanto Urbanos como Rurales) cuentan con una buena planta física, se destaca la nueva construcción del COLEGIO NACIONALIZADO PABLO VI, tienen diseños de aulas para talleres y aulas suficientes, para ampliar la cobertura a la población, se posee un aula de sistemas bien dotada, entre otros, esto ha permitido trabajar con mejores condiciones en procura de elevar la calidad de la educación.

Se tiene limitaciones en infraestructura deportiva adecuadas; pero se cuenta con el espacio respectivo para implementarlos. Falta una cancha de fútbol y de voleibol. Falta el encerramiento para dar mayor seguridad a los estudiantes; se presentan dificultades en ampliar cobertura en el servicio de restaurante escolar, sobre todo para atender a los alumnos que vienen del campo.

La educación en el municipio esta orientándose a preparar a los estudiantes para desempeñarse en alguna área laboral que les da la posibilidad de realizar un oficio cuando egrese de la secundaria, si este no tiene la posibilidad de continuar con su preparación académica. Para ello se cuenta con los espacios físicos nuevos y bien acabados para implementar la educación media laboral, pero falta dotar el taller de modistería, electricidad y el taller de dibujo técnico, y algunos elementos para completar el de metalistería.

El espacio físico está proyectado para atender a 1.000. Estudiantes aproximadamente y en la actualidad se cuenta con una cobertura de 800; existe la limitación de no contar con suficiente material bibliográfico y actualizado, el existente es obsoleto, faltan material específico para cada área.

En la Sección primaria del Colegio “sede san Miguel” (primaria) solo falta realizar un pequeño mantenimiento, especialmente en los servicios sanitarios. Cuenta con una buena dotación de mobiliario.

El sector rural en un 95%, las escuelas tiene aulas suficientes, amplias, seguras, con especificaciones técnicas y con posibilidad de ofrecer cupos a nuevos alumnos, por lo menos en un 30% más de los que actualmente están matriculados. Todas cuentan con servicio de restaurante escolar, atendido por la alcaldía y/o Bienestar familiar. A algunas de ellas les hace falta el encerramiento del lote en malla, mantenimiento de la planta física, a algunas les hace falta mobiliario.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Todas las escuela rurales tiene huertas escolares, pero están un poco abandonadas, hay necesidad de mejorarlas y volverlas productivas, el 90% de ellas tienen textos de consulta, pequeñas bibliotecas, computador, impresora. Televisor, VHS, grabadora para los fines educativos pertinentes, no se requiere de la construcción de nuevas aulas, pero si hacerle mantenimiento.

Como punto positivo todas las escuelas y colegio, tienen la posibilidad física de albergar muchos mas alumnos de los que actualmente reciben clase. Es decir, se puede ampliar la cobertura. También se han cofinanciado los programas del ICBF, que según la ley 715 se han desarrollado con recursos propios del municipio en un monto de \$ 51.271.550 millones de pesos, los programas que desarrollaron en los diferentes establecimientos educativos fueron los siguientes:

**Tabla No 10. PROGRAMAS DE RESTAURANTE ESCOLAR EN ESCUELAS Y COLEGIOS.**

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>USUARIOS</b>
Escuela Indígena. Fátima (Internado)	40
Escuela Indígena El silencio	20
Escuela Brisas del Arauca	----
Feb – Abril	40
Escuela Mundo Nuevo	30
Escuela la Blanquita	35
Escuela la Bogotana	25
Escuela Puerto Nuevo	22
Escuela Agua Blanca (Coluna)	20
Centro Educativo CEDEBOY	70
Campo Alicia	20
La Gaitana	25
Preescolar Piolín	55
Cañaguata	18
Indígena Zulia	20
Escuela el Guamo (Febrero)	20

FUENTE: BIENESTAR FAMILIAR

El presupuesto ejecutado para alimentación escolar para el 2003 fue de \$45.440.804 millones de pesos.

En la escuela indígena el Zulia existen niños a los cuales se les presta el servicio de Internado (3 comidas diarias), también reciben ayuda del ICBF, en total reportaron 35 niños para el años escolar.

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***  
**CUBARA - BOYACA**

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Se atendieron por un solo mes las escuelas de Royata, el Bojaba, el Guamo, Mundo nuevo, Brisas del Arauca en el programa del almuerzo a partir del 13 de mayo fueron atendidos por el ICBF de Saravena, la vereda Brisas del Arauca solo tiene programa de refrigerio por le ICBF.

El municipio aporta el material de aseo y el gas así como también del recurso dotación (Rubro del sector de calidad educativa). Se contribuye a suplementar estas necesidades de todos los restaurantes escolares del municipio.

Se realizó la dotación y mantenimiento al Hogar Infantil Los Enanitos por un valor de \$12.033.372.

**Currículo.** Cada institución educativa tiene su PEI, y dentro de el su currículo general, que puede y debe ser adaptado a las necesidades regionales de producción y forma de vida. Además de las nueve áreas de formación obligatoria que contempla la ley 115 de 1994, se trabajan proyectos como, educación sexual, democracia, Tiempo libre, proyectos productivos, y otros que contempla la formación de los niños y jóvenes.

A la educación Indígena se le ha dado oportunidad a los docentes y comunidades para que adopten su propio currículo, y su PEI, pero hasta ahora no se ha visto nada concreto, se nota cierta apatía al respecto. Se les respeta su cultura, su religión y su idiosincrasia y antes bien se les brinda apoyo en recursos económicos y logísticos para que mejoren su nivel de educación y de vida.

Falta si un poco más de apoyo del padre de familia en la formación de sus hijos, tanto en las escuelas de colonos, como en las indígenas, hace falta acercar al padre de familia y comunidad educativa a las escuelas y hacerlos mas participes activos del proceso educativo., Aunque es meritorio resaltar que todos los planteles cuentan con sus consejos directivos, muy activos en su mayoría.

Falta fortalecer el seguimiento a los proyectos educativos institucionales, pues se le ha dado mayor énfasis a la ampliación de la cobertura, el mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación.

Para la comunidad indígena, dentro de su concepto de cultura, ha sido un fracaso la Educación formal u occidental. Hace falta una más intensiva y permanente capacitación de los maestros indígenas, así como el diseño de los contenidos de esa capacitación con una mayor orientación desde las teorías y metodologías Etno - Educativas.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

No existen programas educativos culturales que tiendan al rescate de las artes, el folclore y cimentar una identidad que atada al currículo contribuya a la formación integral de nuestra comunidad.

Se debe hacer un ajuste a los planes de estudio en general adaptándose a los nuevos estándares promovidos por el ministerio de educación Nacional.

Se debe implementar un proyecto para mejorar la calidad de la educación y preparar mejor en evaluación de competencias a los estudiantes para que encajemos mejor en las PRUEBAS SABER Y LOS EXAMENES DE ESTADO, parámetros por los cuales nos mide el estado. La evaluación del desempeño permite que los docentes se preocupen más por su desempeño profesional, a pesar del carácter de sanción que lleva implícito.

**Sector Administrativo.** La planeación ha cobrado una mayor importancia y ve reflejada en el desarrollo del municipio. Se tiene más en cuenta a la comunidad. A pesar de lo anterior se requiere capacitar más a la comunidad para la participación.

La inversión de los recursos del municipio para la adquisición de material didáctico, mantenimiento e infraestructura atiende a las necesidades reales, los consejos directivos, las juntas de acción comunal y la junta municipal de educación han cobrado un papel más participativo.

La distribución del subsidio educativo de familias en acción va dirigido a quienes lo necesitan. Faltan incentivos para los docentes y alumnos y de esta manera contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación.

Existe descontento en el personal docente dado a los ajustes ordenados por la ley 715, la cual recorta notablemente las transferencias y ajusto las plantas de personal.

**Planta De Docentes.** La planta de docentes para el municipio es de 56, distribuidos para el sector rural 30 y 26 urbanos. Existen descontento en el sector del magisterio dado a la reforma educativa consagrada en la ley 715 y sus decretos reglamentarios, pues el gobierno mide la educación especialmente por la relación alumno docente y el sector oficial no apoya directamente mejorar la calidad de la educación. Aun existen fallas en el proceso de evaluación y promoción, (aplicación del decreto 230).

Aun falta en algunos docentes conciencia para a innovar en el proceso de enseñanza aprendizaje. El docente ha conquistado el espacio que le

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

corresponde en lo referente a la participación, en la toma de decisiones de los derroteros de la educación municipal.

No se traza políticas para lograr que los padres de familia se vinculen al proceso educativo. Debido a la reforma educativa y teniendo en cuenta los lineamientos de educación en el municipio hay disponibles 11 maestros, ya que el número de alumnos por docente es de 26 urbano y de 30 rurales, ya que parte de los educadores que laboran en Cubará algunos son pagados por el departamento de Arauca, Norte de Santander y Santander.

**Alumnos.** El número de estudiantes matriculados para el 2004, oscilan en 1.500 tanto urbanos como rurales. Según la nueva reglamentación del Ministerio de Educación la relación alumno/docente para el sector rural debe ser de 26 y el casco urbano de 30. Para estos años

La deserción que se da es considerable, especialmente por apatía, no hay motivación, no tiene metas fijas en su vida, no ha asimilado la reforma educativa, no tiene oportunidades en el aspecto laboral, la pobreza de las familias es grande.

La no-funcionalidad de las escuelas de padres, que los ubique en la responsabilidad que tienen con la educación de sus hijos, la cual es un compromiso de todos.

Los consejos estudiantiles y los personeros de los estudiantes no tienen mecanismos claros y precisos de participación y compromiso en el desarrollo e implementación de los PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES.

Para el 2004 mediante la gestión de la administración Municipal se ha logrado gestionar diferentes cursos y capacitaciones a través de la SENA de Norte de Santander, en proyectos productivos que apoyan ala campesinos y al pequeño microempresario en el mejoramiento de sus ingresos económicos y seguridad alimentaría.

Cursos en procesamiento de lácteos como apoyo a la planta de lácteos se da apoyo a cada 2 meses con el desplazamiento del instructor.

Organización comunitaria con el objeto de fortalecer ala comunidad en su organización.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Curso de apicultura: aprovechando el potencial hídrico de algunos predios se esta desarrollando un curso de apicultura con frecuencia de 15 días que se inicia en la segunda semana de marzo

Soldadura Básica: aprovechando que el municipio se encuentra un gran numero de metalisterías desarrollando de manera artesanal y sin manejo de las normas de seguridad.

Curso para el desarrollo de plantas aromáticas y medicinales.

Programas pendientes para realizar:

Electricidad

Cursos cortos de mecánica DIESEL

Aula itinerante: se contara con 20 computadores con horarios de 6 a 10 pm por tres meses para aprendizaje de sistema.

Técnico Profesional en Producción Pecuaria que tiene una duración de 2 años.

El cronograma de los cursos es el siguiente:

**Tabla No 11. CURSOS PROYECTADOS POR EL SENA PARA 2.004**

FECHA	CURSO
Enero 23 al 3 junio	Oficial de Construcción
Marzo 15 – 19	Sacrificio Fanado de Ganado Economía Solidaria Gestión Social
Marzo 15 – 26	Apicultura
Abril 12 al 21 Mayo	Básico de Soldadura Carpintería Metálica Ornamentación
Mayo 17 al 21	Lácteos Formación de Empresas
Julio 12 al 16	Frutas y Verduras Formación de Empresas
Septiembre 13 al 17	Ordeño Sanidad Animal Participación Comunitaria
Noviembre 22 al 26	Carnicos y Embutidos Economía Solidaria

FUENTE: SECRETARIA DE GOBIERNO

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

De la vigencia del 2003 se estarán ejecutando proyectos productivos con diferentes funcionarios del municipio de:

- 41 Lombricultura
- 02 Hectáreas del cultivo de achote
- Instalaciones de 12 Colmenas
- Instalación de 6 unidades de forraje verde
- Entre saravena y Cubará 90 unidades de plantas aromáticas, medicinales para obtención de extractos y esencias.
- Capacitación de líderes comunitarios y entes municipales como:

Juntas de Acción Comunal  
Asociación de Padres de Familia  
Diferentes Asociaciones.

**1.3.5 Sector Recreación y Deporte.** Este sector no esta muy bien desarrollado en el municipio de Cubará a pesar que desde el año 1998 en mes de octubre y noviembre se desarrolla el festival escolar con la organización de diferentes actividades deportivas y culturales, evento donde se llevan a cabo competencias como el atletismo de fondo y velocidad.

En los meses de marzo y abril se realiza un campeonato municipal de fútbol con una masiva participación de equipos. La comunidad rural practica sus deportes en los espacios deportivos de las escuelas ya que todas están dotadas.

Se cuenta con un terreno amplio para la construcción de un Coliseo Cubierto, que actualmente se encuentra en bases, el cual se le invirtió una gran suma de recursos, es necesario su continuación por que el municipio no cuenta con sitios para la realización de eventos deportivos de campeonato.

El municipio en su crecimiento urbano no ha tenido en cuenta la designación de áreas verdes para la recreación, contándose con tres parques, el central que se encuentra arborizado con pinos, cedros, crotos, mangos entre otros, no posee mobiliario urbano adecuado y la fuente central fue destruida por una incursión guerrillera. Se hace necesario la dotación de mobiliario urbano y ornato.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

En cuanto al parque Infantil se encuentra sin definir escrituras requiere actualmente su legalización, cuenta con en mobiliario pero necesita mantenimiento y adecuación.

En el mes de noviembre del 2003 se termino la construcción de un parque infantil con mobiliario ubicada en el barrio jardín que beneficia a un gran número de población infantil del municipio y se proyecta a ser 2 mas en el parque central en las instalaciones donde antiguamente funcionaba la alcaldía Municipal.

Existe carencia de espacios verdes para la recreación tanto en el área urbana como rural, y los centros recreacionales como balnearios en los ríos Royota, Bojabá y Cobaria que por las características de las aguas cristalinas unas frías y otras cálidas que se constituyen en centro de atracción para los habitantes del municipio.

Para la tercera edad se está proyectando un centro recreacional para la tercera edad en las instalaciones donde actualmente funciona el Centro día Atardecer de los años, puesto que cuenta con área suficiente para la implementación de infraestructura que irá dirigida a toda la población adulta del municipio.

**1.3.6 Sector Cultura.** Dentro de los eventos culturales que se realizan anualmente en el municipio de Cubará están:

- El festival escolar que se desarrolla cada año donde se realizan concursos de canto, danzas, teatro y fono mímicas.
- Fiestas patronales en honor a San Miguel patrono del municipio, celebradas, en el mes de octubre.
- Novena de Aguinaldo, en la época decembrina se acompañan con alboradas y en la tarde se inicia un recorrido por el poblado con banda papayera, disfraces y se asustan a los transeúntes con pequeñas bromas. Arreglan todas las calles motivados por un incentivo monetario.
- Implementar el día del Cubareño nato
- Como patrimonio cultural de Cubará de gran valor histórico, se resaltan las edificaciones construidas en madera que se encuentran ubicadas en la vereda del Chuscal, y el más importante a nivel Nacional e Internacional la comunidad indígena U'wa.



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

### 2004 - 2007

Se esta llevando a cabo los juegos culturales y recreativos del adulto mayor a nivel municipal, Departamental y Nacional. Desde el año 2002, el 29 de agosto se celebra el día nacional del adulto mayor.

En el 2001 mediante el decreto 030 de julio del mismo años se creo la Escuela Municipal de Música.

En el 2004 se han estado desarrollando diferentes proyectos con el deseo de fortalecer la cultura en el municipio como:

- Creación mediante acuerdo 001 de febrero 11/04 la Casa de la cultura
- Creación mediante el decreto 004 de febrero 16 /04 el Consejo municipal de cultura de San Miguel de Cubará.
- Y se encuentra en proceso de formación el museo municipal.

Pero para fortalecer todas estas actividades culturales es indispensable que el municipio designe presupuesto para la casa de la cultura, la escuela de música y el museo municipal.

En el municipio existen diferentes grupos de población que cultivan diferentes artes las cuales deben ser apoyadas e impulsadas como el grupo de danzas, teatro, poesía y a todas aquellas manifestaciones artísticas expresadas en el ámbito local.

#### **1.3.7 Sector Servicios Públicos.**

- **Acueducto.** El servicio de acueducto urbano es prestado en un 90% de las viviendas, el agua no presenta ningún tipo de tratamiento es captada desde la quebrada Fátima, ubicada en la vereda Fátima a 8 Km. de la cabecera municipal, asegurando un abastecimiento con regulares niveles de presión presentando problemas dado que se ha perdido capacidad y presión por la falta de mantenimiento a la red de distribución; en la administración anterior se instalaron micro medidores que permite regular en consumo del agua. Para corregir estas dificultades se esta construyendo la planta de tratamiento de agua.

Debe ser una prioridad para las administraciones la compra de los terrenos localizados en las bocatomas del acueducto municipal y veredales para disminuir la contaminación provocada por el pastoreo de ganado cerca de las fuentes de agua.

En acueductos veredales existentes se destacan el Silencio, Bojaba, Campo Alicia, Puerto Nuevo, Royota y Brisas del Arauca que comparten una misma red,

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

también la veredas de Gaitana y Caña Guata tiene construida la 2 etapa del acueducto y falta estudios previos en construcción el acueducto de El Chuscal y en la vereda Fátima se realizaron estudios previos para la construcción.

Las veredas que no cuentan con este servicio se surten con fuentes naturales y traen el agua hasta sus casas por mangueras. La mayoría de las escuelas del área rural tienen filtros para el agua de consumo de los alumnos, pero en general el agua que consumen en el área rural no la tratan lo que genera enfermedades gastrointestinales.

Se requieren implementación y dotación de los tanques de tratamiento para el acueducto urbano e interveredales e implementar el plan maestro de acueducto y alcantarillado y manejo de residuos sólidos en el corto plazo.

- **Alcantarillado.** Para el área urbana se brinda una cobertura del 95% de las viviendas, el manejo de desechos se hace sin ningún tipo de tratamiento ya que sus desechos son vertidos directamente al río Cobaría aumentando su contaminación con los desechos líquidos generados del matadero y del hospital.

Para solucionar este problema el municipio cuenta con el estudio del Plan Maestro del acueducto y alcantarillado que incluye planta de tratamiento

Uno de los mayores inconvenientes encontrados en el municipio es para la instalación de redes, por escasa pendiente que impide a los nuevos usuarios acceder a la malla principal, la Oficina de Planeación ha recomendado a constructores y propietarios la ubicación en una cota superior de la vivienda para manejar un flujo servido de mayor declive.

- **Aseo.** El servicio de recolección de basuras es contratado por la Administración Municipal y se encargan de ello, se debe contar con 4 personas contratadas para la recolección de basuras en el casco urbano. Dicha actividad la realizan mediante programación efectuada para dos sectores en que se dividió el casco urbano durante los días miércoles y viernes, transportados en una volqueta del municipio hasta un botadero distante a 3 Km. del área urbana, dicho depósito se dispone a cielo abierto sin ningún tipo de control ambiental ni técnico, la basura es tirada a lo largo de la vía de acceso, no hay cercado del lugar donde se tiran las basuras, hay presencia y criaderos de artrópodos, roedores, y vectores transmisores de enfermedades infectocontagiosas.

En el área rural el 40% queman las basuras, el 40% la utilizan como abono y el 20% restante la botan al medio, generando contaminación a los caños. Para esto

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

se debe hacer un plan para la recolección de residuos 2 veces por semana (Martes y Viernes)

Es importante que el municipio cree un ente descentralizado de empresas públicas para que sea auto sostenible e implemente la cultura del reciclaje.

- **Energía.** Se cuenta con 542 usuarios de los cuales en la zona rural hay 137 usuarios, la cobertura para el área urbana es del 100% y para el área rural del 95% su costo se paga trimestralmente existiendo 2 estratos: el residencial y el comercial que son las escuelas, la alcaldía y las instituciones del municipio de Cubará. El servicio es de excelente calidad.

Las veredas que requieren electrificación y que se encuentran en proyecto son Fátima y el Chuscal; como también es indispensable las líneas a las casas ubicadas en el sector sureste del casco urbano.

- **Teléfono.** La empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom presta sus servicios con tres (3) cabinas telefónicas y totalmente restablecido el servicio a nivel local aunque presente problemas en llamadas regionales y nacionales

El número de abonados que existe es de 151 usuarios. En el área rural existe servicio telefónico en las siguientes veredas: Gibraltar (Telecom.), Chuscal y El Guamo (Compartel), otro medio de comunicación utilizado en las veredas es el radio y en unas la televisión.

- **Emisora Comunal de Cubará.** Fue conformada por los gremios, asociaciones e instituciones del municipio, estas aportan un recurso para pago de publicidad de campañas, avisos y programaciones de estas. Se conformó en abril del 2000, con equipos prestados, se ubica en el segundo piso de la casa comunal, tiene una cobertura de 28Km y programación de 5 a.m. A 10 p.m., se dotó de equipos que permitieron la ampliación de la cobertura que llega al municipio de Toledo la frontera con Venezuela y el municipio de Saravena.

- **Transporte.** La relación espacio funcional esta dado por la interacción entre la salida y entrada de productos y el consumo interno, para estas llegadas se ofrecen canales directos como las vías, las empresas que prestan el servicio (forma irregular) y las rutas de acceso. El municipio no cuenta con agencias de viaje ni terminal de transporte debido a que por la importancia de la vía que interconecta a Santanderes con Arauca, y a pesar de la afluencia permanente de vehículos de transporte y los habitantes se sirven de estos par que en muchas ocasiones no los recogen; debido a esto se esta fortaleciendo la cooperativa de COTRASCUBOY, se trata de vehículos particulares que realizan carreras de Saravena - Cubará,

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Cubará - Saravena y también hacen carreras intermunicipalmente, que en su mayoría son camperos y vehículos en regular estado, que se han ido mejorando según la demanda.

### **Servicios Complementarios.**

**Plaza de mercado.** Se cuenta con infraestructura para esta actividad, se realizó con una inversión de 250 millones, donde funcionan expendios de carnes, locales para víveres, verduras y frutas, se encuentra ubicada sobre la vía principal que conduce a Saravena.

**Matadero.** Se cuenta con instalaciones para el sacrificio de ganado, pero se realiza en forma antihigiénica debido a la mala calidad de los elementos usados para tal fin; las aguas servidas que allí se producen son contaminantes y se surten directamente al río Cobaría. Su ubicación no es la más adecuada, se encuentra en zona residencial ocasionando problemas de salud.

Se realizó la compra de un terreno para la ubicación del mismo y además se realizaron los estudios técnicos y de infraestructura para un matadero tipo III.

### **1.4 SECTOR AMBIENTAL**

El municipio de Cubará cuenta con dos períodos climáticos uno de lluvias (mayo-diciembre) y otro seco (enero-abril), surcado por fuentes hídricas de gran importancia ecológica y de servicios como los ríos Cobaría, Cubugón, Royota, Bojabá, y Arauca, este último constituye uno de los límites nacionales, al igual que un sin número de tributarios; se encuentran tres zonas de vidas determinadas por los climas, importantes para la distribución de las especies de fauna y flora, recursos amenazados por la explotación irracional, que han amenazado y ocasionado la extinción de algunas especies.

En el municipio de Cubará es poseedor de una gran riqueza forestal que se encuentra conformando el territorio ancestral U'WA, que a raíz de la colonización dirigida por el INCORA, se realizó la tumba de bosques para potrerizar, además de la explotación de madera, eliminando de esta forma las grandes extensiones de bosque primario, acabando tanto con especies forestales como causando el desplazamiento y migración de la fauna característica de la zona.

Otra problemática es la falta de concientización por parte de los colonos que habitan la región, los cuales en su afán de ampliar la frontera agrícola y ganadera, arrasan con los árboles que encuentran a su paso, sin tener en cuenta los efectos que pueden causar, lo cual se ve reflejado en los problemas que esta causando la

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

deforestación en especial de los bosques de galería como son los desbordamientos y la erosión de las zonas ribereñas.

Es de resaltar que en la actualidad el paisaje se ha visto afectado en la parte alta de la cordillera por lo que se observa la penetración colona hacia el resguardo indígena por la clara devastación de bosque ya potrerizadas ante el imponente bosque primario.

Dentro de las áreas del resguardo indígena, la escogencia del terreno para cultivo se hace considerando las formaciones vegetales, los tipos de suelo, la localización y la inclinación del terreno; la tumba pudre consiste en talar en primera instancia la vegetación pequeña dejando solo los árboles grandes con predominancia de una especie arbórea y la palma. Una vez despejado el terreno, se hace la poda de limpia y se efectúa el anillado para matar el árbol del anillo hacia arriba, este sistema permite que la raíz se conserve y agarre al piso, de esta forma se procura se conserve el suelo y se evite la erosión, para estas labores utilizan el machete, hacha y azadón, estas actividades se realizan de forma sucesional en todo el territorio para evitar tanto el deterioro del suelo como de las especies forestales.

Entre otros usos está la explotación de aceite de seje y otobo de forma artesanal, que son utilizados con fines medicinales, los cuales no requieren de un manejo tecnificado de producción, si no que se encuentran de forma natural en el bosque, los colonos realizan su explotación en menor escala con fines comerciales.

El recurso fauna está íntimamente relacionado con las formaciones vegetales que se encuentran en la zona, lo que permite inferir, que la biodiversidad que existió en la zona fue abundante; pero se ha ido extinguiendo por la destrucción masiva de habitas, ocasionando la migración y la descripción de especies, hasta tal punto que hoy sólo existen relictos según información de la comunidad que ha habitado estos territorios por más de treinta años, por tanto se plantea la realización de un estudio de fauna y flora.

Todo el sistema de complementariedades está ligado a la conservación de las reservas de bosque y el mantenimiento de parches y corredores que permitan las migraciones de los animales silvestres, sin embargo, históricamente esta situación se ha visto alterada por la penetración de los colonos que han arrasado con buena parte del bosque natural, reduciendo el hábitat de los animales e implementando sistemas de caza con escopeta y perros, sin ningún criterio de selección en cuanto a épocas y cantidades.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Dentro de las áreas de las comunidades indígenas U'WAS el uso de la fauna esta determinado por la cacería, realizada por hombres y jóvenes durante todo el año, en especial en los meses de diciembre a febrero y junio.

La cacería del Pajuil y gallineta azul, se hace en abril y mayo, estas épocas de caza están articuladas con las fechas de cosecha de ciertos árboles; para optimizar la cacería se utilizan instrumentos como trampas, arcos y flechas.

La pesca la realizan con barbasco en los meses de diciembre a febrero, momentos en los que se presenta la subienda de pescado, en sitios seleccionados, matando sólo peces que requieren para su consumo, además, utilizan nasas fabricadas con bejucos y caña brava para pescar en el río Cobaría.

Otras especies animales que consumen son armadillo, borugo o lapa, cacharro, ratón de monte y ranas.

El recurso íctico en Colombia ha disminuido considerablemente y Cubará no ha sido la excepción, hasta hace unos años existía abundancia de especies como bagre, bocachico, dorada, entre otros, los cuales por la explotación irracional con elementos como barbasco y dinamita lo han disminuido considerablemente, sin embargo, se tienen estanques piscícolas con especies de cachama y mojarra roja con fines comerciales.

### **1.5 INFRAESTRUCTURA**

En el municipio se han ejecutado importantes obras de infraestructura, gracias al aporte recibido por regalías y el ICN que marcan el desarrollo, como la construcción de la plaza de mercado, colegio pablo VI, planta de lácteos, zonas recreativas como polideportivos, parque infantil y la manga de coleo.

En el 2003 se desarrollaron las siguientes obras ejecutadas a través de la secretaría de Planeación.

- ❖ El mantenimiento puente hamaca vereda el chuscal.
- ❖ Construcción tanque de almacenamiento de agua para el hospital local de Cubará.
- ❖ Construcción box culvert acceso plaza de mercado del municipio
- ❖ Construcción 2<sup>da</sup> etapa centro administrativo municipal.
- ❖ Ampliación escuelas rurales (construcción aula escuela la blanquita).
- ❖ Mantenimiento vías veredales La pista - Gaitana.
- ❖ Construcción obras civiles ampliación acueducto vereda el chuscal.
- ❖ Construcción de obras civiles planta de tratamiento del acueducto municipal.

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

El municipio debe planificar la reubicación de el Corregimiento del Guamo como un proyecto de mediano y largo plazo, debido a la problemática causada por el desbordamiento del río Arauca.

## **1.5.1 INFRAESTRUCTURA VIAL**

Las vías terciarias sufren deterioros por el tránsito continuo y las altas precipitaciones que hacen necesario el mantenimiento de las mismas por parte de los entes gubernamentales, que permitan el tránsito de los carros para facilitar a los campesinos la movilización y comercialización de sus productos en el ámbito local y regional respectivamente.

**Vías Nacionales.** Por el municipio pasa la vía Nacional La soberanía, la cual comunica la población de Saravena con la ciudad de Pamplona, allí esta a su vez se conecta a la vía nacional Panamericana que comunica a las ciudades de (Pamplona –Cúcuta-Bucaramanga) y con la vía nacional Central del Norte que comunica las ciudades de (Pamplona-Santa fe de Bogotá). Esta misma vía en Saravena se comunica con la vía del orden nacional denominada Ruta de Los Libertadores que comunica al departamento de Arauca con el interior del país y con la Republica hermana de Venezuela. Actualmente se encuentra bastante deteriorada por el permanente tránsito pesado y la falta de un reparcho por parte de INVIAS, quienes se han dedicado a ejecutar solo obras de prevención como alcantarillas, placas, bateas, entre otras.

**Vías Regionales.** El municipio se comunica regionalmente con Saravena (Arauca) y Toledo (Norte de Santander).

- **La vía Cubará – Saravena**, tiene una longitud de 38 Km., es una vía que esta pavimentada por pequeños tramos y el resto esta en terraplén, en condiciones muy regulares puesto que el mantenimiento es ocasional y muy incipiente.

Algunos puentes y alcantarillas fueron objeto de voladuras en variadas ocasiones por la subversión, obstaculizando el tráfico vehicular ocasionando daños y perjuicios a los transportadores y comunidad del sector.

- **Vía Cubará - Toledo.** Se calcula un tiempo de viaje de 6 horas, en vehículos de empresas privadas, variable que se podría modificar si se mejorara el estado de la vía, en el año 2.000 con inversión de la empresa ECOPETROL se realizó un reparcho con emulsión en frío, hasta Samore, que actualmente se encuentra en mal estado.

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

**Vías Terciarias.** Comunica al casco urbano con las siguientes veredas;

- **Cubará-Fátima-El Chuscal- Guandalay.** Tiene una longitud de 20 Km, que por sus características se puede denominar trocha ya que los vehículos que la transitan son camperos, otro factor que contribuye al deterioro de la vía es la otra alternativa de transporte que el campesino emplea (caballar), que es la más utilizada por ser económica; sobre la vía Cubará – Chuscal se requiere de obras de arte como bateas, puentes y placas sobre el caño Tres Quebradas, además se realizó el relleno para el mantenimiento de la misma.

- **Cubará -Bojabá - El Silencio**, con una longitud de 10 Km en regular estado a una distancia en tiempo de 30 minutos, se transita en carros de empresas que prestan el servicio.

Las vías, Bojabá-Brisas del Arauca – Royota tiene una longitud de 10 Km, requiere mantenimiento y nivelación de la vía en toda su extensión, así como la construcción de un puente que permita el paso en el invierno.

Carretera Central – La Blanquita, distancia 8 Km; requiere construcción de una nueva vía para lo cual se requiere el levantamiento topográfico y obras de arte en una extensión de 6 Km

Carretera Central – La Gaitana, distancia 5 Km; Cubará-Puerto Nuevo-Cañaguata, distancia 12 Km, se le hizo mantenimiento a través de relleno; requiere la construcción de puentes sobre las quebradas Gualanday y la Caña Guata, mantenimiento y nivelación en una longitud de 10Km.

Royota- Campo Alicia, con una distancia de 6 Km; Carretera Central – El Guamo, distancia 1 Km, se realizó el relleno de esta vía; Cubará - La barrosa. Distancia 5 Km

Por la falta de recursos para construir puentes, la comunidad se ve obligada a emplear sistemas de hamacas colgantes y puentes-hamacas para el paso de algunos ríos, en el caso de la vereda El Chuscal.

**Malla vial urbana.** El sistema vial urbano del municipio se da por una vía principal que comunica a la ciudad de Pamplona y que cruza el área urbana para unirse a la vía a Saravena. Se establece vía primaria desde el límite del perímetro urbano en el puente del río Cobaría hasta el límite del perímetro de la parte sur con la vereda Fátima. Es de una calzada y de dos carriles uno en cada sentido, sin ningún tipo de señalización, por él transitan vehículos de carga pesada, particulares y livianos

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

El sistema vial es inadecuado, las vías secundarias son la avenida al jardín (calle 2ª), la carrera 5ª que comunica por las instalaciones de la alcaldía municipal y la carrera 3ª es de una calzada y doble carril, en general son vías pavimentadas en buen estado. Algunas de ellas cuentan con separador de 50cm aproximadamente, arborizados y empedrados.

Las vías terciarias que componen la malla vial, ayudan a mejorar la circulación vehicular, comprende la calle 5ª, 4ª, 3ª y 2ª, que son destinadas al desplazamiento de peatones y vehículos de transporte particular ubicadas en áreas residenciales y en algunos casos en áreas de uso mixto, con una calzada de poca amplitud.

La vía principal y el terciarias no contemplan franjas de control ambiental perimetrales a las vías, sin andenes laterales, no contemplan zonas empedradas, arborizadas para permitir una circulación peatonal segura, teniendo que desplazarse por el centro de la vía vehicular.

El 80% de las vías se encuentran pavimentadas, otras requieren mantenimiento, carecen de red de recolección de aguas lluvias, lo que ocasiona cuando llueve fuerte, que las calles tarden en bajar el nivel de aguas, para ello se realizó el relleno de las vías para solucionar el problema de inundación en época de invierno.

Con la apertura de la vía que conduce al colegio Pablo VI se construyó una alcantarilla para canalizar las aguas lluvias.

En la malla vial urbana no se realizará pavimentación o reparcheo hasta tanto no se realice la instalación de las redes del plan maestro de acueducto y alcantarillado.

### **1.6 SEGURIDAD SOCIAL**

El nuevo censo se proyecta un descenso total con la población por que ya no se incluye habitantes del municipio de Toledo, de las islas de Charo y de los bancos de Venezuela que también se sisbenizadan en el municipio de Cubará

A pesar de que el municipio de Cubará, ha escapado del conflicto armado, que afectan el desarrollo económico y social, obstaculizando la atención administrativa en algunos sectores del municipio. Con las nuevas políticas de seguridad del estado hoy se encuentra haciendo presencia la fuerza pública como la Policía y el

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Ejercito Nacional, que son los encargados de prestar seguridad al municipio y la protección del oleoducto.

El municipio se ha convertido en un sitio estratégico, para la comunidad Nacional como Internacional, por la riqueza petrolera que existe, sin embargo, como se menciona anteriormente es también una región de disputa entre grupos guerrilleros y las fuerzas del estado. Se ha notado un crecimiento de la población y del comercio debido a la inmigración de gentes provenientes del departamento de Arauca, motivados también por la bonanza petrolera.

Cubará, a pesar del conflicto armado ha desarrollado pacíficamente las elecciones, al igual que el regreso del Banco Agrario de Colombia.

### **1.7 GRUPO ÉTNICO U'WA**

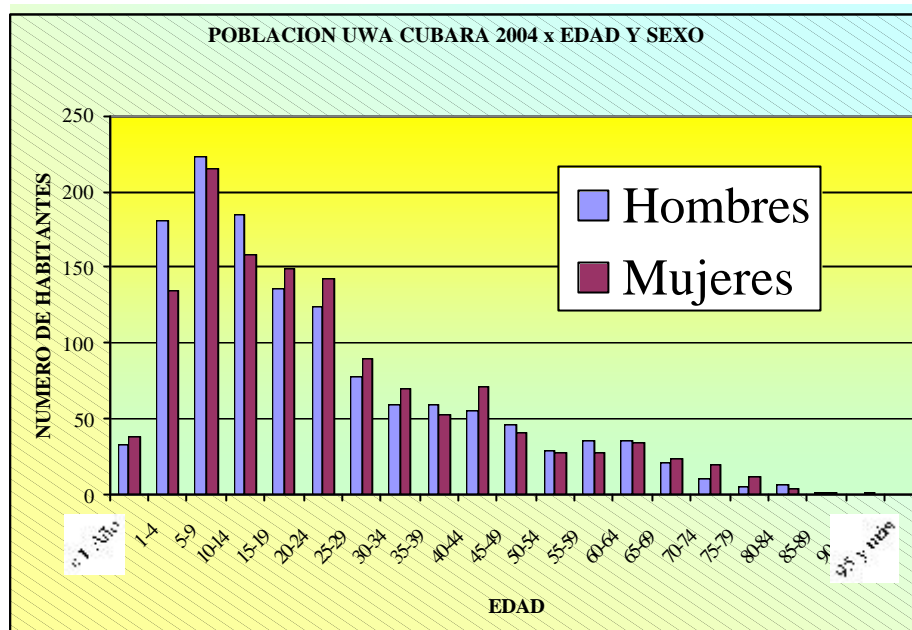
En Boyacá se ubican en la Jurisdicción de los municipios de Cubará y Guicán, entre el río Margua y la parte alta de la Sierra Nevada del Cocuy – Guicán.

Los datos sobre la población provienen del informe del plan integral de salud que realizó el personal del hospital de Cubará. Cabe resaltar que en las veredas El Chuscal, El Silencio, Campo Alicia y Fátima Habitan familias Indígenas. La población indígena asciende a 2635 personas, al contrario de años anteriores esta más representado el sexo masculino con el 50.29% de la población total de las las comunidades, poseen así mismo una gran extensión territorial de Resguardo Indígena Unido U'WA. La población más representativa oscila en los rangos de edades de 5 a 14 años.

**Tabla No 12. POBLACIÓN INDÍGENA**

<b>GRUPOS ETAREOS</b>	<b>TOTAL</b>
< 1	71
1 A 4	316
5 A 14	781
15 A 44	512
15 A 44	575
45 – 59	205
60+	175
<b>TOTAL</b>	<b>2635</b>

## PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2004 - 2007



FUENTE : Hospital de Cubará

**Salud.** Las enfermedades más predominantes y que dependen de los hábitos sanitarios en las familias indígenas, la alimentación, el agua, la exposición al medio entre otras prevalecen las enfermedades diarreicas agudas en general EDAS y enfermedades Respiratorias agudas IRAS, enfermedades de la piel, parasitarias, la fiebre y paludismo e infecciones de vías urinarias, accidentes ofídicos, lepra, TBC, un caso de VIH y accidentes que ocasionan lesiones óseas debido al alto nivel de desnutrición en que se encuentran estas comunidades.

Las comunidades identifican en sus indicadores de morbilidad enfermedades culturales como Mal de ojo, Maleficios, Descuajaduras, Sisrama, Ruinana, Shiwana, abana, enfermedades que cura él medico tradicional de la comunidad.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
2004 - 2007

**Tabla No 13. MORBILIDAD DE COMUNIDAD UWA**

ITEM	CIE 10	CAUSAS	NÚMERO	% POB AFEC	TASA X1000H
1	B89X	Enfermedad parasitaria	487	18,48	185
2	J209	Bronquitis aguda	437	16,58	166
3	R509	Fiebre, no especificada	238	9,03	90
4	B519	Paludismo vivax	124	4,71	47
5	J00X	Rinofaringitis ag(resf comun)	113	4,29	43
6	K297	Gastritis, no especificada	89	3,38	34
7	M545	Lumbago no especificado	85	3,23	32
8	A062	Colitis amebiana no disenterica	71	2,69	27
9	L080	Hypoderma	71	2,69	27
10	A09X	Diarrea y gastroenteritis	68	2,58	26
11	N390	Infeccion de vias urinarias	52	1,97	20
12	B829	Parasitosis intestinal	46	1,75	17
13	A049	Infección intestinal bacteriana	41	1,56	16
14	M130	Poliartritis, no especificada	37	1,40	14
15	D509	Anemia por deficiencia de hierro	34	1,29	13
16	H103	Conjuntivitis aguda	27	1,02	10
17	J069	Infección aguda vías respiratorias sup.	20	0,76	8
18	A689	Fiebre recurrente, no especif	19	0,72	7
19	R500	Fiebre con escalofrio	19	0,72	7
20	J039	Amigdalitis aguda	18	0,68	7
		Otras Causas	2260		
		T O T A L	4356		

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**  
2004 - 2007

**Tabla 14. MORBILIDAD GENERAL POR EGRESOS HOSPITALARIOS EN UWA**

ITEM	CIE 10	CAUSAS	NÚMERO	%POB AFECT	TASA X1000H
1	J209	Bronquitis aguda	69	2,62	972
2	A049	Infección intestinal bacteriana	16	0,61	225
3	A09X	Diarrea y gastroenteritis	16	0,61	225
4	N390	Infección de vías urinarias	14	0,53	197
5	T630	Efecto toxico:veneno de serpiente	11	0,42	155
6	B519	Paludismo vivax	9	0,34	127
7	O809	Parto único espontáneo	9	0,34	127
8	J180	Bronconeumonía	7	0,27	99
9	L024	Absceso cutáneo, ántrax de miembro	7	0,27	99
10	A062	Colitis amebiana no disenterica	5	0,19	70
11	J159	Neumonía bacteriana	5	0,19	70
12	A90X	Fiebre [dengue clasico]	4	0,15	56
13	J219	Bronquiolitis aguda	4	0,15	56
14	L080	Hypoderma	4	0,15	56
15	J42X	Bronquitis crónica	3	0,11	42
16	J459	Asma, no especificada	3	0,11	42
17	L038	Celulitis de otros sitios	3	0,11	42
18	A46X	Erisipela	2	0,08	28
19	D649	Anemia de tipo no especificado	2	0,08	28
20	J189	Neumonía, no especificada	2	0,08	28
		Otras Causas	62		
		T O T A L	257		

Las enfermedades que más fueron registrados por egresos hospitalarios en la población indígena son los casos de Bronquitis aguda, Infección intestinal bacteriana, Diarrea y gastroenteritis, Infección de vías urinarias, Efecto toxico veneno de serpiente, todas estas enfermedades son ocasionadas generalmente

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

por el estado precario de las viviendas, mal manejo del agua de consumo, el humo a que son expuestos en las viviendas, difícil acceso a los centros de atención médica, mala alimentación entre otras. Es importante realizar una campaña de prevención y promoción eficaz tratando de prevenir que sigan ocurriendo estas enfermedades.

A pesar del proceso de aculturación al que se han visto sometidos los U'WA, por la intromisión religiosa y la presencia colonizadora, las comunidades siguen practicando la medicina tradicional en cabeza de los Werjaya. Sin embargo ellos admiten que no todas las enfermedades se pueden curar a través de la medicina tradicional y por ello recurren en segunda instancia a la medicina Occidental (Puestos de Salud, Hospitales).

Dentro de las comunidades existen dos Puestos de Salud, en la vereda El Chuscal, se encuentra en buenas condiciones y regular dotación. El otro en Agua Blanca. Los Promotores de Salud son indígenas capacitados para ejercer una labor de medicina preventiva.

Del total de la población indígena se encuentran afiliados 1.127 a Comparta salud.

Sé esta llevando acabo un programa de fortalecimiento de la medicina tradicional U'WA, financiado por la provincia Emely-Rumaña de Italia, que consiste en capacitar dos estudiantes U'was en salud occidental, dos en farmacia y dos en medicina tradicional que tiene como fin el montaje de dos farmacias en Samoré y Cubará, respectivamente, este proyecto se inicio desde el 2.003 hasta el 2.005.

**Etno-Educación.** Dentro de la comunidad indígena U'WA existen nueve escuelas: Rotarbaria, Gualanday, Chuscal, Barrosa, Agua Blanca, Zulia, Rinconada, Bachira, Honda, Rotarbaria baja y el Silencio. El 45% de la educación es administrada por la Educación Nacional contratada de Arauca (Contrato entre la Iglesia y el Estado. El 36% lo administra la Secretaria de Educación de Boyacá. Y el 18% la escuela tradicional propia, en lo que respecta a la planta física: los salones se encuentran en pésimo estado, algunos están para caerse, no cuentan con baños ni acueducto.

Las escuelas de Fátima se lea realizó la reconstrucción de baños, restaurante y aulas, Barrosa, se remodelo la unidad sanitaria y se construyó el acueducto, Silencio, se llevo a cabo la reconstrucción de la planta física, Chuscal, Gualanday, se ejecutó la construcción del acueducto, baños y dos aulas, Bachira, se le construyó la batería sanitaria y aulas y Zulia se construyeron dos aulas y batería sanitaria, además cuentan con pupitres y material didáctico que les permita desarrollar una buena labor educativa.

***“Un Compromiso Serio con mi Pueblo”***

***CUBARA - BOYACA***

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

El programa de estudio que se enseña en las escuelas UWA es el mismo el que se ha diseñado por el MEN para las escuelas de la sociedad nacional, sin embargo, a partir del 2002 se inicio la reestructuración del sistema educativo, donde del grado primero hasta el grado tercero se les enseña a leer, escribir, escuchar el español; del grado cuarto al quinto, se les enseñan todas las áreas con el componente de interculturalidad orientados por profesionales especializados en etno- educación, se espera producir material didáctico después del quinto año de la experiencia en las escuelas.

Las escuelas comunitarias no se enseñan de manera fidedigna los programas oficiales, elaborados al comienzo del año de acuerdo con los lineamientos del MEN y en especial el programa de ETNO-EDUCACION. No se lleva a la práctica lo planificado, cambian el contenido de algunas materias pero sin el objeto de hacer una alternativa en la solución de la problemática educativa.

También se ve que tampoco han introducido cambios fundamentales dentro de la educación UWA, las modificaciones que se requieren en esta nueva perspectiva no va dirigida a la población INDIGENA.

Con los nuevos avances en el proceso de lucha de los pueblos indígenas de Colombia se ha ganado una legislación especial que legalmente le dé funcionalidad a las necesidades de los pueblos indígenas en materia educativa. Pero a la vez se observa que la división político administrativa del estado afecta fundamentalmente la unificación y consolidación en materia educativa a dichos pueblos.

Con respecto a la población estudiantil UWA se observa un bajo índice de asistencia de los niños a las escuelas, pues solamente hay 350 alumnos, que corresponden al 15% de la población infantil UWA. La comunidad UWA establece un control de los niños que pueden ingresar a recibir educación, sólo pueden estudiar el 50% de ellos.

En cuanto a la educación superior se encuentran 3 personas estudiando derecho, 2 economía y 1 trabajo social, los cuales son patrocinados con recursos de una ONG Uwas Proyect Defense, la cual tiene sede en San Francisco, se tienen dos profesionales graduados en Medicina y Derecho.

Las actividades de prevención, promoción y vigilancia desarrollada para comunidades UWAS esta dada por los siguientes estrategias:

## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

2004 - 2007

Reducir la prevalencia de las enfermedades más frecuentes en la infancia y la muerte ocasionadas por ellas, en la población U'WA , especificando segundas actividades.

Adquirir material educativo para fortalecer el trabajo de los agentes comunitarios y personal de salud.

Apoyo y con financiación al fortalecimiento del programa regular de vacunación y evaluación mensual de las coberturas por biológicos.

Contratación de promotor de la salud U'WA para identificación, concentración de la población y apoyo en la intensificación de la vacunación casa a casa, además se tienen inconvenientes con la contratación de los dos promotores debido a que se hace sólo por dos meses y ello ocasiona la discontinuidad en la programación.

**Vivienda.** Las viviendas son de cuatro tipos: las rectangulares, las semiovaladas ambas de techo hasta el suelo, las rectangulares de techo alto y paredes de madera redonda, la ovalada con las mismas características; y las viviendas no tradicionales, se construyen con material de áreas urbanas y que copian el estilo del campesino o colono. Sin embargo las viviendas tradicionales superan en un 86% a la de los occidentales.

Se construyen con palos, palma real o bijao, bejucos, y hojas, constan de dos puertas, una sola habitación y carecen de ventanas.

**Economía.** La economía es estrictamente de autoconsumo y subsistencia. Generan recursos con la venta de productos de artesanía como: Chinchorros tejidos en fibra de maguey, las chácaras elaboradas con el fique, las chochas para guardar ropa, los collares etc. También reciben ingresos de trabajo asalariado que realizan en el centro urbano o veredas cercanas a su comunidad.

Practican el sistema agrícola vertical por que se cultiva gran variedad de productos, no realizan quemas ni usan fertilizantes preparan la tierra mediante el sistema conocido como "tumba y pudre" ya que sirve como abono y evita el deterioro del suelo y lo protege de la erosión. Son grandes recolectores dentro de lo que recolectan tenemos: el lulo, el aceite seje, el ortigo, la mora, el cogollo de palma, además recolectan larvas, hormigas, cucarrones, gusanos, abejas, panales y miel.

Utilizan para la cacería caucheras, flechas y arco que ellos mismos fabrican. Algunos utilizan la escopeta los que tienen mayor contacto con los blancos, también utilizan trampas y se acompañan de perros para atrapar animales

***"Un Compromiso Serio con mi Pueblo"***

***CUBARA - BOYACA***



## ***PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL***

2004 - 2007

grandes. Entre los animales que cazan están: el venado, lapa, pava, loro, ranas y ardilla entre otros.

**Pesca.** La realizan en el verano y lo hace toda la familia pescan en las quebradas donde esta permitido hacerlo lo hacen con anzuelos y a veces con barbasco. Cabe resaltar que esta caza y pesca la realizan muy reducidamente ya que sufrieron un gran impacto debido a las prácticas depredadoras de la actividad colonizadora.

También crían animales domésticos para remplazar la carne en tiempos ceremoniales o de enfermedades como gallinas, pavos y cerdos.